

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA  
ESCUELA MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADA MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y  
RELACIONES INTERNACIONALES**

**EL PERIODO DE GOBIERNO DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA PRESIDIDO  
POR RAFAEL CORREA Y SU DEPENDENCIA DE LA ECONOMÍA CHINA,  
PERIODO 2007-2017**

**VANESSA ALEJANDRA PULGAR MONTERO**

**DIRECTOR:**

**JORGE MORA**

**OCTUBRE, 2020  
QUITO-ECUADOR**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por acompañarme y darme  
fortaleza y sabiduría

Agradezco a mi mamá por su amor incondicional y  
por ser mi guía en cada momento

Agradezco a mi padre por enseñarme a soñar, ser  
mi fortaleza, fuente de consejo y mi héroe

A mis hermanos Rami, Andy y Rena por sus  
palabras de aliento

A ti por confiar en mi capacidad y compañía en  
cada momento

A mi Stuart, eres mi ángel

Un agradecimiento especial a Jorge Mora, director  
de esta tesis, por su confianza y constante guía para  
alcanzar esta meta

## ÍNDICE

<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS.....</b>	<b>v</b>
<b>I. TEMA.....</b>	<b>vi</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>vi</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>vii</b>
<b>ZUSAMMENFASSUNG.....</b>	<b>viii</b>
<b>II. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>ix</b>

### **CAPÍTULO I**

#### **ADOPCIÓN DEL MODELO POLITICO DEL S.XXI EN ECUADOR**

1.1. Llegada de Rafael Correa Delgado al panorama político del Ecuador.....	1
1.1.1. Modelo neoliberal en el Ecuador.....	1
1.1.2. Surgimiento del Socialismo del s. XXI.....	4
1.1.3. Ideario Revolución Ciudadana.....	7
1.2. Políticas públicas de las relaciones internacionales del Estado ecuatoriano.....	10
1.2.1. Constitución 2008.....	10
1.2.2. Plan de Desarrollo Nacional 2007-2010.....	13
1.2.3. Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013.....	15
1.3. China nuevo aliado del Ecuador.....	18
1.3.1. Establecimiento de Relaciones Oficiales.....	19
1.3.2. Interés chino en Ecuador.....	22
1.3.3. Modalidades de la Cooperación chino-ecuatoriana.....	24

### **CAPÍTULO II**

#### **RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES CHINO-ECUATORIANAS**

2.1. Intercambio Comercial Ecuador China.....	26
2.1.1. Evolución de las exportaciones ecuatorianas no petroleras a China (2007-2017).....	26
2.1.2. Evolución de las importaciones ecuatorianas no petroleras desde China (2007-2017).....	29
2.1.3. Tratados y Acuerdos Comerciales.....	32
2.2. Dependencia institucional de financiamiento chino.....	34
2.2.1. Prestamos chinos.....	34
2.2.2. Inversión Extranjera Directa.....	38
2.2.3. Venta anticipada de petróleo.....	41
2.3. Participación china dentro de los proyectos de la Revolución Ciudadana.....	43
2.3.1. Proyectos en Infraestructura.....	43
2.3.2. Proyectos en Sectores Estratégicos.....	45
2.3.3. Alianzas empresas estatales ecuatorianas chinas.....	47

**CAPÍTULO III**  
**EFFECTOS DEL FINANCIAMIENTO Y ECONOMÍA CHINA**

3.1.	Efectos Políticos.....	49
3.1.1.	Efectos Institucionales.....	49
3.1.2.	Transparencia Institucional.....	51
3.1.3.	Diseño de Poder .....	54
3.2.	Efectos Sociales.....	56
3.2.1.	Empleo.....	56
3.2.2.	Educación.....	59
3.2.3.	Ambiental.....	62
3.3.	Efectos Económicos.....	64
3.3.1.	Modificación Deuda Pública.....	64
3.3.2.	Comportamiento Intercambio Comercial.....	67
3.3.3.	Evolución Sector Productivo ecuatoriano.....	69
<b>III.</b>	<b>ANÁLISIS.....</b>	<b>72</b>
<b>IV.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>75</b>
<b>V.</b>	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>77</b>
	<b>LISTA DE REFERENCIAS.....</b>	<b>79</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N.1 Apoyo hacia Rafael Correa y MPAIS 2006-2009.....	5
Gráfico N.2 Balanza Comercial no petrolera China-Ecuador 2012-2017.....	32
Gráfico N.3 Créditos chinos en cuentas nacionales del Ecuador.....	35
Gráfico N.4 Créditos chinos a Ecuador 2010-2016.....	37
Gráfico N.5 Flujos externos de IED de China 2005-2016 por sector en millones de dólares.....	40
Gráfico N.6 Evolución de la deuda de Ecuador em 10 años 2006-2007.....	37

## **I. TEMA**

### **EL PERIODO DE GOBIERNO DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA PRESIDIDO POR RAFAEL CORREA Y SU DEPENDENCIA DE LA ECONOMÍA CHINA, PERIODO 2007-2017**

#### **RESUMEN**

El cambio en la estructura política y de las fuentes de endeudamiento económico suscitados en la década de 2007-2017 en el Ecuador, conllevaron al cuestionamiento sobre los niveles de dependencia y obligaciones contraídas que se presentaron entre el desarrollo de los proyectos de la revolución ciudadana y la participación de la economía china como principal fuente de financiamiento. Esta alianza tuvo como objetivo recuperar la soberanía y autonomía nacional, se generó el rompimiento del status quo de las políticas tradicionales al entenderse que impedían generar desarrollo económico y social sostenible e igualitario. Esta medida, guiado bajo las premisas del Socialismo del Siglo XXI, colocó al país como un referente mundial en temas sociales. Durante la década de estudio se produjo un incremento en el intercambio comercial con el gigante asiático, en lo referente al gasto público, se crearon fuente de financiamiento para proyectos socioeconómicos, planes de desarrollo para los sectores estratégicos y con miras a un cambio en la matriz productiva que impulse los sectores productivos no petroleros. El modelo político adoptado por el gobierno se percibió por la población como una serie de políticas vulnerables en materia de cooperación e inversión. Este panorama político originado a partir del año 2007 será estudiado a través de las teorías del socialismo del s.XXI y la economía de mercado socialista, fundamentos teóricos que promueven la cooperación sur-sur, al ser más equitativa frente a las condiciones de los países de la región. La necesidad de encontrar una solución ante esta situación se da para la crisis social y económica del país que supone un problema cíclico dentro de la economía ecuatoriana que con el paso del tiempo no demuestra mejora.

**Palabras clave:** Revolución Ciudadana, financiamiento, China, crisis social, petróleo, sector privado, gasto público

## **ABSTRACT**

The change in the political structure and sources of economic indebtedness that arose in the 2007-2017 decade in Ecuador, led to questions about the levels of dependency and obligations that arose between the development of the projects of the citizen revolution and the participation of the Chinese economy as the main source of financing. The objective of this alliance was to recover national sovereignty and autonomy. The breakdown of the status quo of traditional policies was generated as it was understood that they prevented the generation of sustainable and equal economic and social development. This measure, guided by the premises of Socialism of the 21st Century, placed the country as a world leader in social issues. During the decade of study, there was an increase in commercial exchange with the Asian giant, in terms of public spending, a source of financing was created for socioeconomic projects, development plans for strategic sectors and with a view to a change in the matrix. productive that drives the non-oil productive sectors. The political model adopted by the government was perceived by the population as a series of vulnerable policies in terms of cooperation and investment. This political panorama originating from the year 2007 will be studied through the theories of socialism of the XXI century and the socialist market economy, theoretical foundations that promote South-South cooperation, being more equitable in the face of the conditions of the countries region of. The need to find a solution to this situation occurs for the country's social and economic crisis, which is a cyclical problem within the Ecuadorian economy, which has not shown improvement over time.

**Key words:** Citizen revolution, social crisis, sovereignty, People's republic of China, Ecuadorian economy.

## ZUSAMMENFASSUNG

Die Veränderungen in der politischen Struktur und den Quellen der wirtschaftlichen Verschuldung, die im Jahrzehnt 2007-2017 in Ecuador auftraten, führten zu Fragen nach dem Grad der Abhängigkeit und den vertraglichen Verpflichtungen, die zwischen der Entwicklung der Projekte der Bürgerrevolution und die Beteiligung der chinesischen Wirtschaft als Hauptfinanzierungsquelle. Das Ziel dieses Bündnisses war die Wiederherstellung der nationalen Souveränität und Autonomie. Der Zusammenbruch des Status quo der traditionellen Politik wurde verursacht, da davon ausgegangen wurde, dass sie die Schaffung einer nachhaltigen und gleichberechtigten wirtschaftlichen und sozialen Entwicklung verhinderten. Diese Maßnahme, die sich an den Prämissen des Sozialismus des 21. Jahrhunderts orientierte, machte das Land zu einem weltweit führenden Unternehmen in sozialen Fragen. Während des Jahrzehnts der Studie nahm der Handelsaustausch mit dem asiatischen Riesen zu. In Bezug auf die öffentlichen Ausgaben wurde eine Finanzierungsquelle für sozioökonomische Projekte, Entwicklungspläne für strategische Sektoren und im Hinblick auf eine Änderung der Matrix geschaffen. produktiv, das die nicht ölproduktiven Sektoren antreibt. Das von der Regierung angenommene politische Modell wurde von der Bevölkerung als eine Reihe gefährdeter politischer Maßnahmen in Bezug auf Zusammenarbeit und Investitionen wahrgenommen. Dieses politische Panorama aus dem Jahr 2007 wird anhand der Theorien des Sozialismus des 21. Jahrhunderts und der sozialistischen Marktwirtschaft untersucht, theoretische Grundlagen, die die Süd-Süd-Zusammenarbeit fördern und angesichts der Bedingungen der Länder gerechter sind Region von. Die Notwendigkeit, eine Lösung für diese Situation zu finden, besteht in der sozialen und wirtschaftlichen Krise des Landes, die ein zyklisches Problem innerhalb der ecuadorianischen Wirtschaft darstellt, das sich im Laufe der Zeit nicht verbessert hat.

**Schlüsselwörter:** Bürgerrevolution, soziale Krise, Souveränität, Volksrepublik China, ecuadorianische Wirtschaft.

## **II. INTRODUCCIÓN**

En 2007 la República del Ecuador experimentó una transición en su modelo político, guiada por gobiernos con tendencias neoliberales, suplantadas por las premisas del socialismo del s.XXI, introducidas por el Econ. Rafael Correa, ex ministro de economía del gobierno de Alfredo Palacios y su partido político, el movimiento Alianza País. Su ingreso oficial al escenario político significó un hecho histórico para el país, al confrontar al principal socio y aliado comercial del país, Estados Unidos y las organizaciones mundiales bajo influencia occidental. Con su objetivo de recuperar la soberanía y en busca de una alianza equilibrada con la situación del país y alineada a los principios del socialismo, el gobierno buscó un acercamiento con la República Popular de China y logro la negociación de acuerdos, tratados de financiamiento y cooperación dentro del periodo 2007-2017.

Con esta investigación se busca analizar los efectos políticos, económicos y sociales en el gobierno de la Revolución Ciudadana, provocados por la dependencia en la economía china. La necesidad del análisis de los efectos responde a la difícil situación que el país afrontó al percibir un crecimiento en términos del Buen Vivir y de los resultados oficiales publicados por los ministerios involucrados sobre la evolución de los proyectos con recursos que comprometían la intervención de Xi Jinping, presidente de China.

El desarrollo de este trabajo de investigación busca identificar las razones para la elección del presidente, de romper con la intervención occidental y el status quo que mantenían para adoptar una nueva política, Socialismo del S.XXI, orientando al país hacia la apertura y acercamiento al continente asiático. De igual manera, determinar las fuentes, valores y condiciones de cooperación económica que se negoció durante la década del período de investigación, donde se concluirá si fue una decisión acertada para mejorar las condiciones de igualdad de las relaciones internacionales validadas por reformas, creación de leyes y modificación de la constitución en 2008.

En la búsqueda del gobierno para adoptar medidas que promuevan desarrollo social y económico sostenible e igualitario, se determinara la dependencia para la realización de los proyectos planteados por la Revolución Ciudadana de financiamiento y economía proveniente de China. Por lo tanto, es necesario revisar y exponer las implicaciones financieras que conlleva el cambio de política, al socialismo del s.XXI y concluir si las obligaciones contraídas con estos proyectos dieron los resultados buscados en beneficio del desarrollo, y justifico la adquisición de deuda.

Se establece como hipótesis que el financiamiento de los programas de desarrollo ecuatoriano, planteados en el PNBV y financiados por fondos provenientes de la China, habrían provocado dependencia de este país, lo cual desencadenó en una crisis política, económica y social del modelo socialista ecuatoriano. De igual manera, se plantea el desarrollo del tema en tres capítulos, y a continuación se va a realizar una síntesis del contenido de cada uno de ellos en orden.

El primero capítulo hace referencia a las razones para la adopción de un modelo político, del neoliberalismo al socialismo del S.XXI, adopción generada a partir de la llegada del líder de Alianza País al panorama político nacional. Ecuador venía administrado por presidentes direccionados hacia una política neoliberal, donde el sector privado tenía no tenía restricciones y dentro de las prioridades del estado se encontraban en la mejora de los índices de crecimiento económico. Con el fin de respaldar y facilitar la toma de decisiones, el poder ejecutivo y legislativo decidieron aplicar reformas en las políticas públicas para determinar las bases para las relaciones internacionales del estado ecuatoriano. Estas herramientas legislativas sirvieron como facilitador para el establecimiento y consolidación de la relación política y luego financiera entre los gobiernos ecuatoriano-chino.

El segundo capítulo desarrolla las relaciones económicas bilaterales chino-ecuatorianas. Para esto se realiza una descripción del flujo del intercambio comercial,

en términos de exportaciones e importaciones y los acuerdos y tratados comerciales negociados desde 2007 a 2017 y que aún se encuentran vigentes. Así mismo se determina cuáles son los proyectos para los cuales se han generado líneas de crédito, también la modificación que se produjo en la recepción de inversión extranjera directa y a donde se destinó el dinero recibido por la venta anticipada de petróleo, herramienta utilizada por el gobierno.

El tercer capítulo analiza los efectos del financiamiento e intervención de la economía china en el país. Esto se identificará por el impacto causado a nivel político, en donde se tomará en cuenta los efectos en las instituciones públicas, en la modificación del diseño del poder y también en la transparencia de los actos administrativos vinculados. Se identificarán los efectos sociales, mediante el uso de los índices de desarrollo humanos, empleo, educación y medio ambiente. Se identificarán las implicaciones económicas, estipuladas por medio de la modificación del montaje de deuda pública, el comportamiento del intercambio comercial y en la evolución del sector productivo ecuatoriano.

El fundamento teórico que se usará para el desarrollo de los tres capítulos mencionados, son las teorías del socialismo del s.XXI y la economía de mercado socialista, teorías que fueron la inicial razón para impulsar la relación entre ambos países y consolidarlo en cooperación; ambas se enfocan en la implementación de políticas igualitarias para una mejoría gobernanza de la población y del país de la manera más eficaz y eficiente posible, al buscar como objetivo no solo el crecimiento económico sino la promoción del Buen Vivir.

El enfoque que el socialismo del s.XXI otorga tiene 5 principios fundamentales, el hombre como ser social, el pleno desarrollo humano, una democracia participativa, un modelo económico, descentralización para generar protagonismo popular (Dieterich, 2005). Estos cinco pilares buscan construir una verdadera democracia e imponer la soberanía popular sobre los poderes económicos y políticos, para lograr una transformación de la realidad del subdesarrollo y la

dependencia. Se reconoce a la persona como un ser social, donde el desarrollo se genera en conjunto. Presentada como una alternativa frente al neoliberalismo, al surgir a partir de la crisis reinante presente en la región desde mediados de los años setenta hasta finales de los noventa. El socialismo del s.XXI rechaza el dominio del mercado sobre el estado, el cual debe ser el encargado de maximizar los beneficios económicos mediante políticas públicas (Borón, 2008).

Por otra parte, el segundo fundamento teórico utilizado es la economía de mercado socialista, teoría que se alinea a los fundamentos expuestos por la primera, y razón por la cual se eligió a China como aliado estratégico. Esta teoría resalta una gestión más conservadora que busca adoptar políticas igualitarias y combatir la corrupción. Bajo esta etapa se da una reducción del privatizador y una búsqueda de racionalización de la gestión del sector público (Li, 2001). Los líderes buscan dar un impulso en la modernización tecnológica de las compañías existentes, en lugar de fundar empresas. Bajo esta misma lógica, las autoridades de Beijing desarrollan una política de fusiones entre empresas estatales, para optimizar recursos y hacerlas competitivas a nivel internacional (Amin, 2004).

Se trabajará dentro de la línea de investigación de la carrera de negocios y relaciones Internacionales, debido a que es un tema de interés nacional ocasionado por alianzas internacionales. Las decisiones adoptadas por el exmandatario para la creación de políticas que prioricen el bienestar de la sociedad y su desarrollo como método para sustituir el sistema capitalista antes reinante, decisión clave para el desarrollo de las relaciones con el gigante asiático.

Para el desarrollo de la metodología del presente trabajo de titulación se hará uso de dos tipos de investigación, explicativa y descriptiva. Se eligió la primera en mención, como método para lograr demostrar la hipótesis de trabajo, al mostrar interés por entender el surgimiento de la búsqueda de aliados internacionales y como fueron alineándose las políticas nacionales bajo la administración del partido Revolución Ciudadana. De igual manera, indaga las consecuencias y el impacto

nacional que generó dentro de estos 10 años, a partir de la eficacia de los proyectos realizados con financiamiento chino y en base al resultado de los indicadores socioeconómicos. En segundo lugar, es de tipo descriptivo, porque se identifica la forma en la que se recibió y desarrollo la cooperación económica, y se detalla los términos de negociación de acuerdos y tratados.

Esta investigación aportará con el conocimiento y profundización sobre la realización de proyectos e inversión en cumplimiento con el PNBV, la dependencia de estos proyectos de una fuente de financiamiento chino al generar efectos negativos en los ámbitos político, económico y social, por lo que es fundamental restaurar nuestra independencia y soberanía financiera para la efectiva funcionalidad del Buen Vivir.

## **CAPITULO I**

### **ADOPCIÓN DEL MODELO POLITICO DEL S.XXI EN ECUADOR**

#### **1.1. Llegada de Rafael Correa al panorama político del Ecuador**

A partir del año 2007 se produce una transición en el régimen político ecuatoriano basado en el modelo del socialismo del s.XXI, marcó una diferenciación con los gobiernos anteriores, los cuales mantuvieron una ideología liberal donde intervenía el sector privado. Para entender por qué se adoptó otra ideología, se debe resaltar tres acontecimientos. En primer lugar, el fortalecimiento del modelo neoliberal en el Ecuador en la década de los 60', mantenido por los siguientes gobiernos; el segundo se enfoca en el surgimiento del socialismo del s.XXI, presentada como la medida para solventar y reducir la crisis social reinante; y el tercero, desarrolla los fundamentos teóricos que utilizó el movimiento de la Revolución Ciudadana para alcanzar su objetivo de transformar el sistema, enfocado en devolver la soberanía al estado y priorizar el bienestar social por encima del capital.

##### **1.1.1. Modelo neoliberal en el Ecuador**

Este modelo empieza a tomar forma en la década de 1960, comenzó con la implementación de un modelo de desarrollo basado en políticas que fomentaran la industrialización por sustitución de importaciones, caracterizándose en medidas para proteger la industria nacional, promover el desarrollo urbano y un fortalecimiento institucional, con la idea de propulsar el desarrollo de industrias locales por medio de la diversificación de la oferta exportable y la reducción de bienes importados.

Entre 1970-1980 se estableció el primer programa de estabilización de la economía. Se evidencio avances sociales, la creación de un sistema nacional de salud con subvención, mejoras en la educación y estabilidad en la seguridad social. El acceso a la salud en 1980 cubría el 9,38% de la población total, existía una falta y

cobertura de planteles educativos y el mercado laboral era en mayoría informal (Senplades, 2008). En 1982, asume la presidencia Oswaldo Hurtado, quien estableció políticas para controlar el gasto público, la inflación y mejorar los valores de la balanza de pagos. Iniciándose al mismo tiempo el proceso de sucretización de la deuda privada, lo cual causo concentración de la riqueza desde la banca (Ponce, 1997)

León Febres Cordero asume la presidencia en 1984, y ejecuta políticas afines hacia una apertura al mercado internacional. Liberación, eliminación de políticas económicas y financieras y la eliminación de la industrialización por sustitución de importaciones. En base a las políticas determinadas en el Consenso de Washington, ese gobierno priorizó acciones que delimitaban el rol del estado, promovía la liberalización financiera, la privatización de los sectores productivos, eliminación de control de precios y liberalización del comercio (Hey & Klak: 70-80). La economía sufrió un cambio en sus beneficiarios, de la banca se trasladó al sector empresarial, al exportador e importador, cambió denominado como desregulación selectiva y parcial (Ramírez & Ramírez, 2005).

Entre de los años 1981 a 1996, se realizó constantes cambios en la política económica con el fin de ser afines a los lineamientos de las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) y de ser acreedores a sus créditos internacionales (Balaam and Brandford, 2014). Pedro Brieger, sociólogo argentino, enfatiza que la adopción de este modelo no se puede aplicar de la forma sugerida por estos organismos, el principio de igualdad en la distribución de los recursos que asigna el Estado es nulo (Merino, Barbara & G. Mayper, Alan & Tolleson, Thomas, 2010).

Las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) cumplieron, durante 1960 a 2006, el rol de promotores de los principios neoliberales a lo largo de la región latinoamericana, sin embargo, el cumplimiento de los compromisos pactados con estos organismos era igual para todos los países al no hacer una distinción entre países desarrollados y en vías de desarrollo (Cohn 2012:79).

Con la entrada de Rodrigo Borja a la presidencia de la república en 1988 se esperaba la eliminación de las políticas neoliberales, sin embargo. estas fueron reafirmadas por el mandatario y se aumentaron normal de régimen tributario, arancelario y laboral (Crespo & Burgos, 2002). La implementación de este tipo de políticas modificó el planteamiento de las políticas sociales propuestas por gobiernos afines, se reemplazó el discurso universalista por uno enfocado hacia los grupos sociales considerados más vulnerables, lo cual fue aplicado en la salud, educación y seguridad social.

En 1998, mandato de Abdalá Bucaram, los cambios en la economía ecuatoriana causaron una regresión productiva, debilitamiento del mercado interno, concentración económica en escasos sectores industriales, outsourcing y crisis social (Carvajal 2011:101). Dos años después, en 1992, toma posesión Sixto Durán Ballen, el país tenía para ese entonces una deuda externa del 111,1% del PIB. Ballen, con el objetivo de afrontar la crisis toma la decisión de aplicar la modernización privatizadora. Esto estipulaba una reducción del aparato estatal, desregularización y flexibilización del sistema financiero, la apertura comercial a importaciones de bienes o servicios así como la desnacionalización de la producción. Otra de las medidas tomadas es conocida como el “paquetazo”, en donde se decidió eliminar subsidios a la gasolina, aumentar las tarifas de los servicios básicos, recortar el gasto público, implicando la disminución del personal y venta de empresas públicas, así como cierre de instituciones. Su fórmula vicepresidencial, estuvo envuelto en casos de corrupción, provocando la renuncia y huida de Alberto Dahik La reacción de la población fue de protestas y huelgas debido al descontento sobre las medidas tomadas y el impacto social que tuvo en las clases sociales medias-bajas.

En el año 2000, durante el gobierno de Jamil Mahuad, se tomó medidas en búsqueda de la recuperación económica, donde se procedió a congelar los ahorros y depósitos privados para evitar la salida de capitales y que no exista un desbalance en las Instituciones Financieras del país (Muñoz 2006:107). Se realizó una inyección de dinero al sector privado, pero varias instituciones financieras se declararon en

bancarrota, lo cual ocasiono la devaluación del sucre y consigo el desemboco de problemas cambiarios en todas las transacciones comerciales que entre 1996 y 2000 se redujeron en un 22 %. La solución a la crisis fue el cambio de moneda nacional por la implementación del dólar americano.

Las medidas empleadas por los gobiernos mencionados no generaron ningún cambio, donde la economía se mantuvo primario exportador debido al hecho que las exportaciones dependían de productos primarios, como el camarón, plátano, cacao y petróleo. El economista y político ecuatoriano, Jaime Acosta, se cuestionó el modelo por la incapacidad de llevar al país a la industrialización y continuar con el modelo primario-exportadora, lo que trajo consigo inestabilidad política durante 1996 hasta 2006 (Larrea 2006:9).

Los proyectos gubernamentales desarrollados hasta el año 2006, requirieron de créditos otorgados por organismos como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, debido a que el ingreso que se percibía por la venta de crudo no cubría en su totalidad el presupuesto destinado para cumplir con los objetivos y proyectos planteados por las pasadas administraciones (Carvajal, 2011).

En el informe realizado en 2007 por la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC), se determinó que la deuda adquirida entre los años 1976-2006, tuvo como beneficiario al sector financiero y transnacional. Se generó críticas entre los asambleísta y líderes de los partidos de oposición hacia la funcionalidad del modelo y la distribución equitativa de los recursos, lo cual dio como resultado un aumento en la deuda pública (Muñoz, 2007).

### **1.1.2. Surgimiento del Socialismo del s.XXI**

La crisis de los partidos políticos dio lugar a que la sociedad percibiera un debilitamiento del modelo neoliberal, donde las medidas, políticas y acciones tomadas por los gobiernos no frenaban la crisis ni mejoraban las condiciones

socioeconómicas. Esto generó una oportunidad para el triunfo del candidato al gobierno Rafael Correa en el año 2006. La presidencia la ganó con el 56.7% de los votos en segunda vuelta enfrentándose a Álvaro Noboa. Los votantes lo colocaban como un líder con una escuela y valores diferentes, que no provenían de la oligarquía ni de la elite reinante, esto reflejándose en sus promesas direccionadas hacia la búsqueda de un modelo social que contrarreste las medidas de carácter neoliberal que primaban en el Ecuador durante los últimos años (Diario El Comercio, 2006).

En el gráfico N.1 se puede observar el porcentaje de apoyo que tuvo el Movimiento País desde sus inicios en 2006 y su desarrollo en las fases más importantes de reestructuración de leyes que se dieron hasta 2009,

**Gráfico N.1 Apoyo hacia Rafael Correa y MPAIS 2006-2009**

Año de la elección	Tipo de Elección	Apoyo para MPAIS
2006 (octubre)	Elección general (primera vuelta, Presidente)	22,84%
2006 (noviembre)	Elección general (segunda vuelta, Presidente)	56,67
2007 (abril)	Consulta Popular	82%
2007	Elecciones Asamblea Constituyente	73 de 130 Asambleístas, 80 con alianzas
2008 (octubre)	Referéndum Constituyente	63,93%
2009 (abril)	Elección general (primera vuelta)	51,99%

Obtenido de: Consejo Nacional Electoral

El exmandatario atribuyó la crisis económica y social a la adopción de políticas que no eran sostenibles. Dos años más tarde en 2005, después de un periodo de gobierno corto por la falta de acción ante los problemas financieros del país, Gutiérrez es derrocado. En la ciudad de Quito, capital de la república, se produjo una convocatoria masiva de la población, denominándose “Forajidos”. Alfredo Palacios, binomio presidencial de Gutiérrez, asume la responsabilidad y se convierte en presidente durante el periodo elegido restante.

Es durante la presidencia de Palacio donde entro en escena de la política nacional, surgió el nombre del economista y profesor, designado en 2005, Ministro de Economía y Finanzas. Pocas semanas después de su nombramiento, por

diferencias laborales, le solicitaron su renuncia a lo cual accedió, así como hizo público y denunciando irregularidades en el manejo de las relaciones con socios estratégicos y con la deuda pública. Durante su destaque mediático a partir del conocimiento de los términos de su renuncia, el exministro une a más de 30 diferentes organizaciones y movimientos políticos, e impulso su reconfiguración para la creación del movimiento Alianza País, partido político.

Junto con el partido 35 en 2006, consiguió la victoria presidencial en segunda vuelta junto con Álvaro Noboa. Su plan de acción de lo denomino como “Revolución Ciudadana”. Durante campaña y elecciones se propuso reestructurar el estado en base a los principios del socialismo del s.XXI basado en los conceptos del buen vivir o Sumak Kawsay. Esta medida tuvo acogida y apoyo por parte de la sociedad civil, respaldados por los organismos y movimientos sociales que buscaban un giro a las medidas de carácter neoliberal que hasta ese entonces habían predominado en el país.

Paralelo al cambio de política en el país, el modelo de socialismo del s.XXI no era desconocido entre los mandatarios de la región. Hugo Chávez, Néstor Kirchner e Inácio Lula da Silva administraban sus estados bajo las premisas del modelo formulado por el sociólogo alemán Heinz Dietrich Steffan. El exmandatario venezolano fue la cabeza y el precursor de este movimiento en Latinoamérica, denominado “marea rosa”.

El socialismo del s.XXI, fue esparcido y adoptado por la mayoría de los países en América Latina, prometía restaurar el rol del estado y su soberanía para convertirse en el primer propulsor de la capacidad productiva del país. La rápida propagación de estos principios llevó a otros mandatarios a alinearse y a empoderar el concepto, como por ejemplo Dilma Rousseff (Brasil), José Mujica (Uruguay), Daniel Ortega (Nicaragua) y Evo Morales (Bolivia). De estos líderes, los presidentes de Venezuela, Ecuador y Bolivia destacaron en sus mandatos por sus medidas radicales para la adopción y ejecución del modelo político (Pereira, 2010).

El gobierno lideró este cambio político con la reformulación de la constitución para acoplarla y alinearla a los proyectos que prioricen las necesidades y derechos de los grupos más vulnerados de la población como los indígenas o los derechos de la tierra, así mismo sirvió como base para la creación de normas estipuladas en planes de desarrollo como el Plan Nacional del Buen Vivir y el Plan de Desarrollo Nacional. Estas políticas llamaron la atención no solo a nivel nacional sino a nivel internacional, el líder revolucionario fue la cara a nivel mundial de este concepto, invitado por universidades, medios de comunicación internacional y otros gobiernos a conversar sobre la aplicación del socialismo del s.XX al modelo ecuatoriano (Paz & Cepeda 2015).

Los fundamentos de la ideología del socialismo del s.XXI se adoptaron y se aplicaron por la administración de 2006. En la economía, el modelo se caracteriza por la creación de fuentes y programas que garanticen la intervención del estado en la actividad y transacciones económicas. Esto se encuentra en concordancia con la política keynesiana, la cual promueve el protagonismo y rol del aparato gubernamental y la creación de políticas sociales. En comunicado oficial realizado por el ex ministro de gobierno Gustavo Larrea en 2012, la misión del gobierno es crear estos instrumentos políticos, con el objetivo de entregar el poder al pueblo y garantizar la transparencia institucional, para cumplir con el concepto de la Revolución Ciudadana en el Ecuador.

La transición entre política neoliberal al socialismo se trató, en primera instancia, en la dinamización de los ingresos, colocación y equidad de distribución, claves para marcar las diferencias fundamentales entre ambas corrientes. En 2007, según la publicación realizada por el Observatorio de la Economía Latinoamérica “La distribución de la riqueza en el Ecuador”, el 4% de la población percibió el 33,3% del ingreso anual total, mientras que el 54%, perteneciente a la clase trabajadora, percibió el mismo porcentaje de ingreso, 33,3%, el restante, el 33,3% lo percibió el grupo de trabajadores no remunerados (El Telégrafo, 2014).

La administración de Alianza País respaldó las reformas políticas en función del socialismo del s.XXI, como la respuesta necesaria para mejorar la situación del país, la cual requería una mejora en todos los niveles. Dentro del sistema laboral, comprendió la regularización a la seguridad de los trabajadores, regularización de sueldos y la justa distribución capital. Estos primeros objetivos se alcanzarían, según el Ministerio de Economía, en el año 2009, por medio de la obtención de presupuesto al establecer políticas en el porcentaje de aporte de acuerdo con los ingresos percibidos por la población, las personas con más dinero debían pagar más para cubrir la brecha y afrontar el monto que la gente en estado de pobreza no podían afrontar (Correa, 2014).

### **1.1.3. Ideario Revolución Ciudadana**

El surgimiento de la Revolución Ciudadana tuvo como origen el deseo de parar y cambiar las malas condiciones de vida de la mayoría de la población, pensamiento sostenido durante campaña presidencial. Condiciones de desempleo, subempleo, pobreza, desigualdad, exclusión social, etc. Buscaron instalar, practicar y promover una sociedad con mercado, más no una sociedad del mercado (Senplades (2013).

La revolución estableció su campaña y el diseño de su plan de trabajo, en base a políticas enfocadas al bienestar social. En su propuesta se presentó el cambio radical a realizarse en el manejo del sistema político, económico y social para generar en la nación desarrollo y mayor participación y rol de los sectores productivos, emprendimientos y negocios de las pequeñas y medianas empresas pertenecientes a la población menos favorecida, por medio de acciones y procesos de cambio social.

El ex canciller del Ecuador, Ricardo Patiño, resaltó en un comunicado de prensa de 2009 que el desempeño de la región de América Latina en el área de desarrollo social no se debe por fallas estructurales. Patiño apuntó el escaso desarrollo debido a factores impuestos provenientes de las relaciones de poder entre las instituciones privadas y el estado, al no incluir los intereses de los grupos vulnerables

o minoritarios, grupos que no cuentan con las mismas oportunidades de crecimiento y desarrollo para auto generar bienestar social individual.

Es por ello, se buscó de manera determinante romper con este accionar entre las relaciones de poder, no solo en el país sino en toda la región, al ser replicada por todos los gobiernos bajo la misma visión, al no permitir generar oportunidades de desarrollo económico entre la sociedad. La Revolución Ciudadana simboliza y defendía este ideal, plasmado en su ideario y en su promesa de campaña. Para el binomio Correa-Moreno los poderes del estado debían enfocarse en el bienestar del pueblo y no en incrementar las ganancias de grupos selectivos. (Hoy, 2009).

En 2009, tras haber elegido el poder ejecutivo la opción de muerte cruzada y haber sido no solo reelegido sino obtenido la mayoría de los representantes en Asamblea, se reafirmó la ideología política propuesta por el movimiento de Revolución Ciudadana y se buscó implementarla a la brevedad. (Correa, 2009).

En paralelo con este objetivo, se estipuló el accionar de otros temas relacionados al desarrollo del mercado y economía nacional al cambiar de enfoque de crecimiento, bajo la iniciativa “Primero Ecuador”, a nivel industrial y comercial. Se buscaron acciones para trascender de las bases y provocar cambios, por esto se propuso la reformulación de la Constitución como respaldo jurídico y legal de emplear con éxito todos los cambios que se propusieron. La carta magna, así como su ideario, debía establecer los principios de igualdad social, soberanía del estado y la autodeterminación de la sociedad.

El discurso correista y su accionar político reafirmó la consolidación de la economía nacional, se creó líneas y herramientas que promueva la producción nacional y ponga en vigencia las políticas que intenten detener todo tipo de desarrollo social. Se propusieron los siguientes principios como hoja de ruta de la Revolución Ciudadana que se estableció en 2006:

- Revolución Constitucional y Democrática
- Revolución Ética

- Revolución Económica, Productiva y Agraria
- Revolución Social
- Revolución por la Dignidad, la Soberanía y la Integración Latinoamericano

Correa defendió la Revolución Ciudadana al ser la reacción directa de la sociedad a tantos años de desgobierno e injusticia,

*“La revolución fue el producto del hartazgo de la ciudadanía ante tanta corruptela política, ante tanto entreguismo... tenemos un gran desafío, tenemos un inmenso capital político pero que no se traduce en estructuras organizadas y movilizadas, así que somos vulnerables, podemos ser fácil presa de grupos pequeñitos, pero con gran poder económico, social, informativo hasta religioso. Así que el gran desafío en esta nueva etapa de la revolución es crear en cada casa un comité revolucionario, en cada barrio un comité de defensa del gobierno nacional y de la revolución ciudadana para estar preparados frente a aquellos que quieren desestabilizarnos.. (Correa, 2007)*

## **1.2. Políticas públicas de las relaciones internacionales del Estado ecuatoriano**

Las políticas establecidas en Ecuador, antes de 2007, no iban de la mano con lo estipulado por la Revolución Ciudadana, encaminada a la reestructuración del poder del estado. Se puso en vigencia la institucionalidad, al ser un obstáculo para el cambio propuesto. Es por esto por lo que un año después de su elección democrática, el ex binomio presidencial solicitó a Asamblea Nacional Constituyente reescriban la Constitución, la cual fue a referéndum constitucional en 2008. Este evento fue la clave para generar la puesta en marcha de otras herramientas de marco político, como fue el caso del Plan de Desarrollo Nacional y Plan Nacional del Buen Vivir. Herramientas que sirvieron para abrir las puertas al establecimiento y fortalecimiento de relaciones con la República Popular de China y causa de la transición que sufrió el Ecuador a partir de su implementación.

### 1.2.1. Constitución 2008

El 15 de abril de 2007, el Consejo Nacional Electoral a petición del poder ejecutivo, convocó a una consulta popular con el fin de reescribir la constitución de 1998, responsabilidad que recaía en la Asamblea Constituyente para transformar el marco institucional del Estado, y obtener una carta magna que se encuentre en el marco del Buen Vivir. El escrutinio tuvo un resultado favorecedor al contar con el 63,99% de aceptación. Los 130 legisladores trabajaron durante 8 meses para redactar y reformular 444 artículos. Este proceso, de alinearse a la ideología política del expresidente, se vio facilitada al tener 73 asambleístas de su mismo partido, lo cual es el 56% de representación. Para aprobar algo en Asamblea, se necesitaba la mitad más uno (El Universo, 2007).

La reestructuración de las relaciones internacionales en el proyecto de constitución se manejó en tres ejes: sus principios, los tratados e instrumentos internacionales e integración latinoamericana.

En relación con el aspecto económico, se buscó la innovación de políticas a través de la determinación del rol del estado. La creación de un Consejo Nacional de Planificación y un Plan Nacional de Desarrollo, contenidas en los artículos 275, 279 y 280, se realizó para generar un desarrollo estructurado y planificado que pueda continuar y actualizarse a través de los años adaptándose a las futuras necesidades enfocadas a una economía popular y solidaria.

*“El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir” (Asamblea Constituyente, 2008)*

El exsecretario jurídico de la presidencia, Alexis Mera, manifestó que con esta reestructuración el país propuso un sistema multipolar en donde se condena al

imperialismo o neocolonialismo, para obtener así la liberación de cualquier forma de opresión o intervención. Esto se propuso lograrlo por medio de una ruptura del status quo del manejo de la política exterior.

Asimismo, se trató sobre temas específicos como el comercio e inversión, contenida en el numeral 12 del artículo 416 sobre la comunidad internacional:

*Fomenta un nuevo sistema de comercio e inversión entre los Estados que se sustente en la justicia, la solidaridad, la complementariedad, la creación de mecanismos de control internacional a las corporaciones multinacionales y el establecimiento de un sistema financiero internacional, justo, transparente y equitativo. Rechaza que controversias con empresas privadas extranjeras se conviertan en conflictos entre Estados (Constitución Política del Ecuador, 2008)*

Es así, en el artículo 418 se le otorga al presidente la capacidad para suscribir o ratificar tratados y/o instrumentos internacionales, esto al considerarlo el primer representante de las necesidades de la población y en la capacidad de reclamar los derechos que corresponden a la sociedad. Así mismo, se estipula en el artículo 419 cuales son los casos en los que se requiere la aprobación de la Asamblea Nacional.

En los años 60' del siglo XX, década de la creación del Consejo de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Ecuador junto con otros países defendieron el derecho de los países en vías de desarrollo a industrializarse y reconocer la asimetría en términos de desarrollo frente a países desarrollados. Con esta Constitución se planteó el romper la tradición en el sector industrial y el comercio exterior, para que los bienes y servicios extranjeros se los deje de ver como complemento del mercado nacional y busque ser competencia, al ser el objetivo de la industrialización.

A partir de esto se buscó la predominancia de la producción y desarrollo del sector industrial local, por medio de políticas con tintes proteccionistas y eliminación de beneficios a las importaciones. Una de las desventajas que estipulaba el gobierno,

fue la desventaja frente a otros países con moneda propia con la capacidad de devaluación. Con el fin de lograr la igualdad material y en derechos, se decidió eliminar la autonomía que mantenía el Banco Central, poder que se trasladó a la gestión del poder ejecutivo concediéndole poder de gestión del sistema monetario, crediticio y financiero. Esta acción significó que las actividades/decisiones financieras entren como servicio de orden público reguladas por los ministerios y superintendencias pertinentes. (Grijalva, 2009).

Como mecanismo para evitar que se repita hechos de la historia ecuatoriana como la crisis bancaria y/o iliquidez del estado, la sección III artículo 120, garantiza la soberanía financiera. Esta se delimito, por un lado, como el techo máximo del nivel de endeudamiento público en base a la proyección anual del PIB, determinándolo en un 40%. Por otro lado, también estableció políticas a los pagos de prestamistas del estado, en donde el pago anual a los proveedores no puede exceder el presupuesto de salud y educación de ese año. En complemento, los artículos 289-290 determinan que la adquisición de deuda debe cumplir directrices de planificación, presupuesto, garantías de transparencia del proceso y su destino será solo para proyectos/programas de infraestructura o con capacidad financiera de pago. Cualquier negociación, tratado o instrumento económico que no cumpla con este lineamiento, no podrá ser celebrado según el artículo 422, considerándose una violación a la soberanía nacional (Dirección Nacional Jurídica, 2008).

### **1.2.2. Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013**

El Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2009-2013, conforme Decreto Ejecutivo 1577, se empleó como herramienta para consolidar los objetivos del gobierno: un estado democrático, el comienzo de la construcción del poder popular y garantizar las libertades del Buen Vivir. Este primer PNBV ayudo a la adaptación de las políticas públicas con los acuerdos de la nueva Constitución 2008. El organismo encargado de su elaboración fue la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). Junto con el Plan de Desarrollo Nacional, su objetivo fue

construir una identidad colectiva que pueda vivir en armonía bajo el Buen Vivir y así alcanzar en el Ecuador un desarrollo humano sustentable.

El documento comprende 12 estrategias y 12 objetivos nacionales direccionadas hacia una generación de riqueza y redistribución bajo las premisas del Buen Vivir. Represento un cambio de paradigma, presentó una crítica a la definición tradicional de desarrollo, alineándola hacia un intercambio justo, equitativo y ético. Por ejemplo, la estrategia 4 habla sobre una inserción estratégica y soberana del Ecuador en el mundo y la integración y cooperación regional donde propone impulsar y privilegiar la cooperación Sur-Sur por sobre la tradicional cooperación recibida por los países del primer mundo, Norte- Sur. Al reequilibrar las relaciones internacionales y sus diversos actores serviría como impulso al desarrollo (PNBV, 2009).

Durante la creación de este Plan, el Canciller Ricardo Patiño destacó que, en esta orientación, la estrategia de la soberanía va más allá de la defensa de las fronteras porque adopta un carácter integral al reconocer la necesidad de autodeterminación de los pueblos, política, económica, cultural, alimentaria, ambiental y energética.

En el objetivo 5 se estipula la garantía de soberanía y la paz e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana. La paz refiriéndose a la atención al desarrollo socioeconómico dada a las poblaciones abandonadas por el estado. Así mismo la geopolítica debe alinearse a las necesidades del país, en donde debe primar la supremacía de lo local. Este objetivo trabaja sobre las relaciones injustas y asimétricas. Valora la cooperación como complemento a las estrategias nacionales, encaminada a estimular un desarrollo humano, fortalecer las capacidades de las personas, generar una transferencia de conocimiento sin perjudicar a ciertas clases sociales o a la armonía social.

Por otro lado, la estrategia 2 establece la “transformación del patrón de especialización de la economía, a través de la sustitución selectiva de importaciones. Este punto reconoció la necesidad de especialización en la industria nacional, la cual

se señaló como un modelo primario-extractivista-exportador en donde no se tiene una significativa participación en mercados internacionales ni control de las cadenas productivas, así como tampoco refuerza la soberanía comercial al ser Ecuador un país dependiente de las importaciones para generar calidad de vida y no solo de la exportación de bienes sino también de la estabilidad de precios de estos productos primarios para el financiamiento del estado.

*En este proceso se privilegiará a la economía social y solidaria, en el contexto de la propiedad no capitalista; por ello, no se trata de una industrialización tradicional sino un componente de apoyo al desarrollo de capacidades económicas para la economía social y solidaria. En el Ecuador, el patrón de especialización se caracterizó por ser primario, extractivista, y concentrar su dinámica únicamente en la exportación. Este patrón de la economía limita las posibilidades de alcanzar el Buen Vivir pues reproduce un esquema de acumulación en desigualdad y un tipo de explotación irracional que degrada el ecosistema. (PNBV, 2009).*

Dentro del PNBV, otra estrategia que redefinió la interacción de las relaciones internacionales del país fue la propuesta de aumentar la productividad real y diversificación de las exportaciones, exportadores y destinos mundiales. El objetivo era estimular el desempeño de la economía, disminuir la dependencia externa y reducir la vulnerabilidad nacional ante los cambios del comercio mundial. Al término productividad se le da un contexto, donde no prima la eficiencia, sino uno donde reconozca el derecho de las personas y naturaleza, “*productividad al servicio de la vida, y no a expensas de ella*”. La diversificación de exportaciones se propuso para reducir la degradación del ecosistema y para romper con el patrón de acumulación en desigualdad. Así mismo se buscó mercados y destinos para romper con las relaciones asimétricas tradicionales.

### **1.2.3. Plan de Desarrollo Nacional 2007-2010**

El Plan de Desarrollo Nacional 2007-2010 fue una herramienta utilizada para iniciar una ruptura con el sistema neoliberal apoyado por los estipulado en el Consenso de Washington, denominado por los líderes de Alianza País como los

causantes de la vulnerabilidad política e institucional y de la crisis socioeconómica que encontraron en 2007. Este proyecto busca la revalorización de la ética en la política, economía, social y ambiental en el Ecuador.

Para esto la Senplades, liderada por su Secretario de Planificación Fander Falconí, propuso trabajar en 3 dimensiones de justicia, social y económica, democrática participativa e intergeneracional contenidas en 12 objetivos plasmados en el PDN 2007-2010, de los cuales se destacan,

- Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
- Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana
- Garantizar el trabajo estable, justo y digno
- Establecer un sistema económico solidario y sostenible
- Reformar el Estado para el bienestar colectivo

Este documento contiene 118 políticas, 600 estrategias y 94 metas las cuales se establecieron para la creación anual de 125.000 puestos de trabajo con una inversión inicial de 4.500 millones de dólares, dirigido para proyectos hidroeléctricos y petroleros. El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 proponía también el cambio de paradigma de desarrollo el cual era:

*...la consecución del buen vivir de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El buen vivir presupone que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno –visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable. Nuestro concepto de desarrollo nos obliga a reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros a fin de posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir compartido. (Plan de Desarrollo Nacional, 2007)*

Se determinó que el desarrollo y el crecimiento no son sinónimos, pero deben relacionarse entre sí, ya para que el uno depende del otro para que genere resultados positivos. Para que haya desarrollo debe haber crecimiento, para que haya crecimiento debe haber desarrollo. El PNVB deja de plantear el bienestar social y lo suplanta por el buen vivir donde el gobierno debe ser impulsor y promotor durante todo este proceso y el garante de la libertad de los derechos individuales, políticos, civiles, económicos, culturales y ambientales que involucra al Buen Vivir.

Según lo estipulado el Plan Nacional de Desarrollo, el país no logra promover una sociedad caracterizada por la igualdad, productividad e inclusión por la ausencia de participación del estado como el principal generador y coordinador para el buen funcionamiento y armonía entre los ámbitos políticos, económicos, sociales y ambientales. El PND determina el cambio de sistema en relación con la participación del estado como garantía para el establecimiento del Buen Vivir.

Este proceso de renovación de lo inicio por medio de la reestructuración del estado, renovando las funciones de cada organismo o institución, la organización del sistema político, la renovación de la imagen de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, enfatizando la necesidad de eficiencia en procesos y proyectos, legitimidad de funciones y transparencia. Desatacan el rol de la Senplades al ser el ente encargado de establecer los objetivos y estrategia hacia el desarrollo, denominados hojas de ruta que guiarían el gobierno en cada periodo de 4 años.

Para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo participaron equipos técnicos de los ministerios y secretarías involucradas, realizando una gira en 6 ciudades para el levantamiento de datos formando 73 mesas de consulta con un total de 2.500 ciudadanos encuestados.

En base con el PND 2007 se establece el “Sistema Nacional de Planificación”, en donde se destaca la necesidad de inversión o gasto públicos como promotor del desarrollo de las capacidades humanas. La inversión no solo debe verse reflejada en los ámbitos como ciencia o tecnología, sino también en las libertades alimentarias,

energéticas, entre otras. Debe tomarse en cuenta que un limitante del Buen Vivir es la dependencia de intervención externa para generar productividad en la economía, productividad que debe ser garantizada por estas libertades. Estas inversiones deben regirse por un marco institucional para que toda inversión pública y/o privada se potencien entre sí.

Para la elaboración de estos marcos institucionales, la Constitución 2008 estableció que cada institución debe formular sus planificaciones y ordenamientos para el desarrollo. El artículo 293 señala que,

*Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía (Constitución Política del Ecuador, 2008)*

Por otro lado, el PND establece condiciones para lograr un equilibrio entre regiones y grupos sociales y generar a su vez crecimiento similar entre provincia, localidades y también entre las áreas urbanas y rurales. Se determina la democratización al acceso de los medios de producción como una necesidad para alcanzar la igualdad y mecanismo para lograr una economía social y solidaria. Así como desarrollo territorial equilibrado y sostenible a nivel nacional con el fin de mejorar las condiciones de vida. Destaca también la redistribución de la riqueza, la garantía de participación ciudadana.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 sostiene que debe de tomarse en cuenta el medio ambiente y la cultura dentro del crecimiento de la economía,

*La sostenibilidad se ubica como el elemento vinculante entre los sistemas económicos y ecológicos a fin de que la vida humana sea mantenida indefinidamente, los seres humanos pueden reproducirse y los diversos grupos, pueblos y nacionalidades que habitan el país puedan desarrollar la pluralidad de estrategias económicas y culturales con que históricamente se han relacionado con la naturaleza (Plan de desarrollo Nacional, 2007)*

Se constata que el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 se lo estableció con el fin de romper con las decisiones tradicional de desarrollo y crecimiento, otorgando una visión de desarrollo hacia el Buen Vivir por medio de la intervención del estado como garantía de las libertades.

### **1.3. China, nuevo aliado del Ecuador**

A partir del 2007, con el cambio de gobierno y del modelo de políticas, el Ecuador estuvo en la búsqueda de nuevos aliados y socios que compartieran los mismos principios ideológicos que promuevan una cooperación que no implique imposiciones ni sea asimétrica en beneficios y resultados. Como resultado de este cambio de sistema, se buscó retomar las relaciones oficiales y acercamiento entre los gobiernos de República Popular de China y Ecuador a partir del 2007. Se determina la razón por lo que China dispuso su inmediata ayuda por medio de cooperación económica, describiendo cuales eran las razones de su interés en el país. Finalmente se establece bajo qué tipo de modalidades se trabajó y se desarrolló.

#### **1.3.1. Establecimiento de relaciones oficiales**

El interés ecuatoriano por establecer relaciones con el gobierno de la República Popular de China inició en 1968 a través de exportaciones de productos primarios entre los que destacan el banano, café y camarón. En 1980 Jaime Roldós anuncia la apertura de la Embajada de la República Popular China en Quito y la Embajada del Ecuador en Pekín, durante esos veinte años, se produjeron 3 visitas oficiales a China, y ninguna de China hacia el Ecuador (Guelar, 2013: 6).

En el 2008 China anuncia su lineamiento de políticas para la región de América latina y el Caribe, en donde destacan el deseo por establecer lazos de amistad y de cooperación con los países del sur, basándose en 5 principios de coexistencia pacífica, los cuales procuran establecer los principios de cooperación y la promoción de una relación de desarrollo integral y estable. Remarca la relevancia de un

intercambio de alto nivel, el intercambio entre el poder legislativo y los partidos políticos, así como la necesidad de establecer y mejorar los mecanismos de asesoría (People's Daily, 2008).

En noviembre de 2007, se recibió la visita de autoridades del gobierno chino a Ecuador por primera vez en la historia (Ministry of Foreign Affairs of the People's Republic of China, 2007). Dos años más tarde, en el año 2009, el viceministro Hui Liangyu fue recibido en el Ecuador para la revisión de los créditos concedidos por China para proyectos de infraestructura, que hasta ese entonces superaban los USD 4,300 millones y que sirvieron como fondos para la construcción de hidroeléctricas como el proyecto multipropósito Chone o el proyecto mirador en Xamora Chinchipe.

A partir del año 2009, el interés del gobierno ecuatoriano por afianzar su relación con esta potencia asiática dio lugar al incremento de las visitas y reuniones oficiales, hasta finales del año 2016 ascendieron a 15. Estas visitas se fueron bilaterales, teniendo lugar en:

#### Visitas representantes chinos a Ecuador

- Abril 2011. Visita delegación china, Export and Credit Insurance Corporation
- Junio 2011. Visita Viceministro de Salud chino, Li Xi
- Julio 2011. Visita delegación EximBank
- Agosto 2011. Visita Ministro de Relaciones Exteriores, Zhang Kusheng
- Noviembre 2011. Visita vicepresidente del Banco de Desarrollo Chino (CDB)
- Noviembre 2016. Visita del Presidente Xi Jinping

El carácter de las visitas de las delegaciones chinas fue en su mayoría con el fin de cerrar los acuerdos de cooperación e inversión, estipulando el monto y el tipo de proyectos a realizarse, como por ejemplo la construcción de hidroeléctricas. Por otro lado, del lado chino se dio:

### Visita representantes ecuatorianos a China

- Julio 2007. Visita del presidente ecuatoriano, Rafael Correa, al “Foro de Amistad entre los Pueblos China-América Latina y el Caribe”
- Junio 2010. Visita Ministro de Recursos Estratégicos No Renovables, Pedro Merizalde. Se trato el proyecto de la Refinería del Pacífico.
- Febrero 2011. Visita Ministro de Relaciones Laborales, Richard Espinosa. Se trataron temas de cooperación en capacitación y empleo.
- Marzo 2011. Visita del Gerente de la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Ecuador, Jorge Carrera. Cooperación técnica para la recuperación del ferrocarril trasandino.
- Mayo 2011. Visita del Viceministro Coordinador de Seguridad, Javier Córdova. Se trato la cooperación para la gestión del proyecto ECU911.
- Junio 2011. Visita Subsecretario de Comercio e Inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores, Hector Egüez. Se trato proyectos de exportación e inversión.
- Octubre 2011. Visita del Ministro Coordinador de Sectores Estratégicos, Jorge Glas. Se trato la firma del acuerdo de inversión de la Central Hidroeléctrica Paute-Sopladora.
- Diciembre 2011. Visita del Subsecretario de Investigación Científica de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación, Rene Ramírez. Se trato el proyecto Ciudad del Conocimiento.
- Enero 2015. Visita del presidente del Ecuador, Rafael Correa. Se trato la firma de convenios de financiamiento.

Como se puede observar, las visitas oficiales de representantes ecuatorianos se debieron más a la búsqueda de cooperación financiera en proyectos de infraestructura, cooperación técnica para el traspaso de conocimiento para la reactivación de proyectos y para impulsar nuevas negociaciones y diálogos para generar fuentes de inversión.

En 2015, se sostuvo la última reunión de presidentes en Pekín, donde ambos presidentes manifestaron su satisfacción con el progreso de las relaciones bilaterales. Estos encuentros permitieron reforzar los lazos entre ambos países y la coordinación de nuevas acciones. En ellas el objetivo era llegar a firmar acuerdos comerciales para la liberalización arancelaria de más de 200 partidas de productos primarios y que exista mayor cooperación en proyectos sociales en Ecuador.

### **1.3.2. Interés chino en Ecuador**

China vivió desde el año 1993, una realidad en donde la interdependencia y la globalización entre naciones se convirtieron en un aspecto fundamental para el éxito del comercio y las relaciones internacionales, sobre todo el término de competitividad. Al país asiático lo caracteriza su fuerza laboral y los altos niveles de desarrollo tecnológico, motores que los han mantenido continuamente en crecimiento económico. Es por eso que en el gobierno de Deng Xiaoping, se promovieron reformas para reforzar las capacidades productivas con las que contaba su nación.

En el año 2002, como medida para fomentar la exportación, el gobierno implemento como política la eliminación del pago del Impuesto al Valor Agregado a sus productores. A la vez que, devaluó su moneda nacional, el Yuan, como medida para promover la exportación de sus productos al abaratarlos en el mercado mundial frente a los precios de sus competidores. China se convirtió en menos de 20 años en la principal fabrica y distribuidora del mundo de bienes de consumo. Este hecho se logro a partir del aperturismo implementados por gobierno como el de Zi Jinping.. (ONUFI, 2013: 1-5, 27-34).

Se modificaron los impuestos establecidos a la producción, además se modificaron las leyes en si para potenciar la industria y la aceptación de sus productos, que inciden en los mercados latinoamericanos. Durante 2008 a 2013 el crecimiento de China fue del 7,3%, porcentaje superior al que la economía mundial creció en ese periodo de tiempo, el cual fue del 3.3%. Estos niveles de crecimiento marcaron un antes y un después para el sistema económico de la nación, ya que la

apertura del mercado se convirtió en uno de sus emblemas al haberles dado la oportunidad de convertirse en una de las primeras potencias mundiales.

Como testimonio del éxito económico que mantenían, las empresas internacionales que se ubicaron en el país para hacer negocios obtuvieron amplias cantidades de ganancia al mantener negocios con el país y sus aliados todo porque pudieron alzar sus niveles de producción con la mano de obra a bajos costos y facilidad de distribución.

En el año 2012 la producción y exportación de los bienes represento el 50% del PIB en ese año. China baso su crecimiento en el éxito de las exportaciones. (ONUDI, 2013: 1-5, 27-34). Otro suceso que lo llevo hacia una plena inserción en el comercio internacional fue su negociación y posterior anexo como miembro a la Organización Mundial del Comercio en el año 2001 (OMC).

A partir de su anexión en la OMC, la estrategia económica y comercial que China adopto fue agresiva, buscaba eliminar competidores y convertirse en la primera potencia. Como estrategia para este objetivo, China busco otro tipo de mercados, fueron los países emergentes o en vías de desarrollo los que destacan. Latinoamérica se convirtió en una región de alto interés para el gobierno de la RPCh. De manera progresiva comienza la participación e intervención de China en la región, para lo cual el país tuvo que reestructurar sus leyes con el fin que estos países encuentren en ellos un aliado atractivo para sus intereses económicos y de inversión. (Davies, 2012: 1).

Las principales reformas que China implemento fueron,

- Reducir y/o eliminación de tasas arancelarias.
- Eliminación de permisos de importación
- Disminución progresiva de las restricciones para arancelarias.

Estas medidas políticas, provoco que china se convirtiera en una nación de consumo masivo de bienes y servicios importados y a su vez no vulnero su producción de bienes internos. (Davies, 2012: 1)

El interés de emprender proyectos con Ecuador nace a partir de la recategorización del riesgo país, colocando al país como riesgoso, causado por la decisión de no reconocer ni pagar la deuda externa. La mala reputación crediticia que se generó a nivel internacional provocó una caída del valor de los bonos soberanos, la misma que provenía del financiamiento del Fondo Monetario Internacional. La calificación global basado en el estudio de S&P, desfavoreció al país en términos de calificación crediticia, de B- a CCC-. Las perspectivas eran negativas para el país como sujeto de crédito, las calificaciones daban a entender que Ecuador era un socio poco confiable para la obtención de préstamos (Palmer, 2014).

El interés chino por incrementar proyectos en países latinoamericanos da paso a que el gobierno ecuatoriano acceda a créditos otorgados por China para poder atender los proyectos sociales que se habían ofrecido o que estaban inconclusos. Desde el año 2009 China pasó a tener un rol más primordial en la economía nacional al convertirse en el principal prestamista del Ecuador a través de la venta del crudo en consecuencia a los altos precios que registró durante ese período, oscilaba entre USD 85 hasta llegar a USD 119 por barril. (Gallagher, Irwin and Kolenski, 2012: 8-9)

Sin tomar en cuenta la baja calificación crediticia se garantizó al Ecuador, por parte de las instituciones financieras chinas, el otorgamiento de préstamos, sin embargo, China mitigó los riesgos al comprometer los recursos naturales nacionales en caso de incumplimiento, en este caso la venta de petróleo anticipado. El recibimiento y pago de las deudas fue favorable para el historial crediticio nacional, según el ex ministro de finanzas, apalanco al país en su reputación a nivel internacional (Amazon Watch, 2016).

El expresidente del Ecuador visitó China en el 2015 convirtiéndose en el primer presidente ecuatoriano en hacer una visita oficial a ese país, hecho que marco una nueva etapa en las relaciones entre ambas naciones. En su visita, se buscó fortalecer los proyectos de energías renovables al igual que la cooperación financiera, como por ejemplo el lanzamiento de un programa de desarrollo industrial en los

sectores siderúrgico, metalúrgico y naval, para lo que Beijing empleará su experiencia en la producción de bienes de equipo, según informó la agencia oficial china Xinhua.

### **1.3.3. Modalidades de la cooperación chino-ecuatoriana**

China define a su cooperación desde un ámbito muy limitado, donde el país asiático no considera la cooperación como donación, ni como asistencia o concesión al estar sujeta a condiciones financieras delimitadas para cada uno de los involucrados, esto según lo mencionado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de China en 2003 (Castro, 2014: 164). El viceministro de economía Liu Xing sostiene que su país mantiene y promueve cooperación mutua, en la cual debe darse y recibirse beneficios mutuos para lograr el tan ansiado “guangxi” o bien común.

Bajo este concepto, se contó con la opción de 3 tipos de préstamos otorgados, entre estos se encuentran: la venta de petróleo anticipada, préstamos para la construcción y desarrollo de megaproyectos y préstamos de libre disposición (Castro, 2014: 165). Los prestamistas dan prioridad a los préstamos para los sectores de energía, minería, infraestructura, transporte y el sector de construcción de casas. Todo esto amparado en el marco de su política, economía de mercado socialista, la cual estipula que son los sectores estratégicos productivos los que van a permitir el crecimiento económico dentro de los límites esperados (Gallagher, Irwin & Koleski 2012:17).

Desde 2009, el Ecuador se ayudó por medio de la cooperación bilateral al promover la firma de acuerdos de alianzas o de proyectos de inversión. Este acercamiento formal entre Ecuador y China fue el inicio para aplicar la modalidad de préstamos a través de la venta anticipada de petróleo (Briones, 2015). Analistas internacionales estipulan que esta modalidad combina un acuerdo de préstamo y un acuerdo de venta de petróleo, donde la banca estatal china y las empresas petroleras son los principales actores.

Durante esta década, tuvieron lugar 13 contratos de este tipo, en donde para 2012 Ecuador tenía comprometido el 60% de su producción, mientras que para 2017, 5 años después, el 96,7% de la producción estaba comprometida para cubrir con las cuotas negociadas bajo esta modalidad. Las negociaciones tuvieron diferentes consideraciones entre ellas, inicialmente se consideró un premio por barril de 1,25usd, valor que fue variando hacia la baja con cada contrato, donde el valor más bajo fue de 0,25usd (Petroecuador, 2017)

Así mismo, en un inicio, se determinó que China no podía vender el petróleo ecuatoriano a los mercados a los que ya se exportaba, esto quiere decir que China no podía ser competencia en los mismos mercados, sin embargo, esta condición se la omitió a partir de la segunda negociación sustituida por la apertura a China de tener libre disponibilidad sobre el commodity. Mensualmente se entregaba cerca de 5.76 millones de barriles a Petrochina y las demás empresas del país asiático, barriles cuyo precio fue determinado previamente en cada contrato, y no considero variaciones de precios basados del mercado o cualquier situación interna o contingencia. Durante 2011 a 2014 el precio del barril del petróleo supero los 100usd, sin embargo, el barril de petróleo negociación con China estaba muy por debajo de esta cifra. Por el otro lado, cuando en 2015 se dio la caída en el precio, se permitió una reestructuración de la formula de cálculo del precio, para que se ajuste a las circunstancias, lo cual significaba que se incrementaba los barriles comprometidos para cubrir las cuotas mensuales de los compromisos adquiridos. (Latorre, Farrell & Martínez-Alier, 2015: 63).

Entre los principales ajustes de las políticas comerciales chinas se encuentran: la reducción de diversas tasas arancelarias para productos agrícolas, estos llegan a un máximo del 4%. Por otro lado, se dio la eliminación de los permisos y barreras no arancelarias para la importación. China se convirtió en una nación de consumo masivo de bienes y servicios importados desde el exterior, mientras que a la vez fomentó la producción nacional (Davies, 2012: 1).

En otro ámbito, los tratados comerciales refiriéndose a los Tratados de Libre Comercio (TLCs), es otro de los puntos imprescindibles en cuanto al desarrollo del comercio exterior chino. El estado asiático firmó acuerdos bilaterales de comercio con 12 países latinoamericanos; estos permiten importar materias primas y productos semielaborados y utilizarlos como recursos para la fabricación de productos acabados con alto valor agregado, los mismos que son exportados a todo el mundo, sobre todo a países en desarrollo que son quienes más los demandan debido a los precios más bajos (United Nations Conference On Trade And Development, 2013:1-4).

## **CAPITULO II**

### **RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES CHINO-ECUATORIANA**

#### **2.1. Intercambio comercial Ecuador-China**

El modelo económico ecuatoriano, alineado a una nueva visión, se propuso romper con el intercambio comercial tradicional, donde el país primaba como productor y exportador primario-extractivista sin recibir ningún tipo de beneficio para el desarrollo o de inversión. Ecuador propuso un cambio en la matriz productiva, en donde se diera una transición de una sociedad productora de bienes, a ser una sociedad del conocimiento y producción de bienes con valor agregado. Con la convicción de que no hay mejor camino para alcanzar el desarrollo equitativo y justo a través de alianzas con mercados con políticas similares, China se alineaban con este propósito por lo cual buscaban establecer relaciones comerciales entre pares,. A partir de este acuerdo, Ecuador y China fortalecieron su intercambio comercial, reforzado por la adjudicación de acuerdos y tratados para la cooperación.

##### **2.1.1. Evolución de las exportaciones ecuatorianas no petroleras a China (2007-2017)**

La relación comercial entre China y Ecuador se basó en la exportación de materias primas, como resultado se estableció una relación de un limitado número de

productos. En el año 2007, se impulsa el cambio en la matriz productiva, bajo la premisa del Socialismo del s. XXI a fin de colocar al individuo en el centro del sistema productivo y la implementación de una economía planificada, que promueva sectores o actividades dedicadas a la producción de bienes industrializados, todo esto con el fin de reducir el intercambio asimétrico reinante e imponer una economía solidaria y popular.

La participación China era en 2007 apenas un 0.28% dentro de las exportaciones ecuatorianas no petroleras, un monto de 30.1 millones de dólares FOB. Se comercializaban 66 partidas arancelarias, de las cuales las 3 principales sobre el total de exportación eran, los desperdicios y desechos de cobre, con una participación del 62% (18.6M de dólares), a base de cobre-estaño (bronce) con una participación del 8% (2.4M de dólares) y los desperdicios y desechos de aluminio, con una participación del 6,8% (2.1M de dólares).

En 2008, podemos ver un incremento en el monto de exportación y en la participación china, con un porcentaje del 2.06%, en donde el total del monto exportado ascendió a los 45 millones de dólares FOB. Con relación a los principales productos de exportación, no se produjo una mayor alteración en la variación de los 3 principales productos de exportación al mercado chino. Los desperdicios y desechos de cobre apenas significaban la mitad de la participación de las exportaciones, con un 51% (22.8M de dólares), aumentó la demanda de madera de balsa, lo cual lo colocó como segundo producto más comercializado con el 11.2% de participación (5.05M de dólares, así como los desperdicios y desechos de cobre con 9.1% (4.03M de dólares). En beneficio para el Ecuador, se sumaron 18 partidas a las exportadas en 2007, con un total de 84 partidas comerciadas con el gigante asiático (Banco Central, 2009)

La crisis económica originada en los Estados Unidos en el año 2008 afectó los mercados a nivel mundial la contracción de las economías en el año 2009 y el incremento en la tasa de desempleo en países como España donde subió 2 puntos

porcentuales entre esos años o Francia que subió el 1,3 % la tasa de desempleo. Estos factores inciden en que en China se dé también una caída en la demanda al número de productos de exportación, de 84 partidas comercializadas en 2008, se redujo a 69 productos, los cuales dieron un total de exportación de 38 millones de dólares FOB. Por otro lado, existió un cambio en la demanda de productos, en donde dentro del top diez de productos exportados se encontraban la harina de pescado, con una participación del 17,3% (6.6M de dólares) y el camarón con una participación del 8.5% (3.2M de dólares).

En 2010, el monto de exportación no petroleras a China alcanzó los 84 millones de dólares, lográndose en un año duplicar su valor. No se evidencia un incremento en la participación de los principales productos de exportación, por lo que la razón del aumento del monto de exportaciones se debe a un aumento en la oferta exportable y su incremento en la participación sobre el total de exportación.

A partir del año 2011, se establece una tendencia de crecimiento positivo en el valor total anual de las exportaciones, el cual se detuvo en 2015, mientras en 2016, el crecimiento fue negativo influenciado por la apreciación del dólar y el planteamiento por parte de china por impulsar su economía en base al consumo interno. Los valores de exportación a partir de 2011 son, 180 millones de dólares FOB, 188 millones de dólares FOB en 2012, 234 millones de dólares FOB en 2013, 391 millones de dólares FOB en 2014 y 518 millones de dólares en 2015. Aquí se genera un punto de quiebre, en donde se contrae las exportaciones con un monto de 383 millones de dólares FOB en 2016 y 388 millones de dólares FOB en 2017 (Banco Central, 2019)

La exportación se basó en el intercambio de 10 productos, de los cuales se dará el valor de participación del año 2017; el camarón (27%, 102 millones USD FOB), banano (16%, 62 millones USD FOB), harina de pesado (15%, 58 millones USD FOB), otros productos mineros (14%, 54 millones USD FOB), otras maderas (7%, 29 millones USD FOB), desperdicios de metales (5%, 19 millones USD FOB),

concentrado de plomo y cobre (3%, 11 millones USD FOB), flores naturales (3%, 10 millones USD FOB), Cacao (2%, 8 millones USD FOB) y maderas terciadas y prensadas (1%, 6 millones USD FOB).

El promedio del monto de exportaciones no petroleras a raíz del comercio bilateral Ecuador - China durante el periodo 2007-2017 es de 225 millones de dólares FOB, ubicó al país asiático como el sexto socio comercial con mayor interacción. En el año 2017, el 93% de las exportaciones se basó en el intercambio de productos tradicionales, los principales productos que tuvieron una alta demanda por este mercado asiático fueron productos primarios, sin que hasta ese entonces el objetivo plasmado en el Plan nacional del Buen vivir enfocado en el cambio de matriz productiva ecuatoriana promueva la exportación de bienes con valor agregado (Proecuador, 2018)

En base a los datos descritos en los párrafos anteriores, se puede observar que durante los 10 años se mantuvo con china una relación comercial basada en la exportación primario-extractivistas, principalmente de recursos naturales. A pesar de que la intención a un inicio fue el generar un cambio de matriz productiva, esto no se logro alcanzar debido a que el interés chino era sobre los recursos que no podían encontrar en su país pero que necesitaban para mantener sus niveles de producción. De igual manera las inversiones y la apertura de oficinas de empresas chinas en el país, no rompió esta línea ya que se destinaban a proyectos vinculados a la explotación de pozos petroleros, minería o tecnología. Finalmente, se puede evidenciar un incremento anual en los niveles de exportación, sin embargo, no se pudo equilibrar la balanza comercial, la cual fue deficitaria porque a la par del incremento de exportaciones incrementó la importación de bienes.

### **2.1.2. Evolución de las importaciones ecuatorianas no petroleras desde China (2007-2017)**

La relación comercial entre China y Ecuador se basó en la importación de bienes manufacturados, entre los cuales primaban los vehículos de todo tipo, automóviles, tractores, vehículos pesados, sus partes o repuestos, etc. La participación China era en 2007 del 7% dentro de las importaciones ecuatorianas no petroleras, un total de 946 millones dólares FOB. Se comercializaban un aprox. de 98 partidas arancelarias, de las cuales las 3 principales eran, las máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes, con una participación del 15% (136 millones de dólares), segundo se posicionó las máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas, con una participación del 13% (118 millones de dólares) y en tercero estuvieron los vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios, con una participación del 11% (101 millones de dólares). Los arancelas para estas subpartidas variaban entre el 2% y el 9 %.

Estados Unidos era el principal socio para 2007, con el cual se tenía acuerdos comerciales estableciendo preferencias arancelarias, apertura de ingreso y comercialización y preferencia de compra de bienes. Es por esto la poca participación del país asiático en el mercado nacional, como el automotriz. Además, no había ningún tipo de acuerdo comercial entre ambos países, generando poco interés y falta de incentivos.

El principal fundamento bajo el cual debía basarse el impulso y la cooperación entre ambas naciones a nivel comercial fue el respeto y la primacía que se le otorgo a la soberanía entre ambos países y a la no injerencia en asuntos nacionales o de ningún tipo por las partes (Embajada del Ecuador en la República Popular China, 2016). El resultado de este intercambio comercial a nivel de importaciones de China hacia Ecuador generó el crecimiento en un 300% durante el periodo 2007-2017. Como se mencionó el valor en 2007 fue de 946 millones de dólares, creciente para

2017 a 2.963 millones de dólares, participación del 17% del total de importaciones del Ecuador en ese año. (Trademap, 2019).

A pesar del dinamismo comercial que China quiso dar a sus exportaciones hacia el mundo, no lo logro en el caso específico del Ecuador. En el caso del país latinoamericano se mantuvo constante los productos exportados, debiéndose al no haber cambiado la matriz productiva del país, tendiendo las mismas necesidades anualmente. Se evidenció un aumento de los niveles de demanda de esos productos y de todos los productos exportados, sin embargo, no se produjo un cambio en el orden de participación en las partidas arancelarias (Banco Central del Ecuador, 2018)

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, determino que el 80 % de las importaciones desde China, han sido tradicionalmente bienes semielaborados y elaborados. China exporta a nivel regional un total de 3,200 subpartidas arancelarias, lo cual lo convierte en el principal proveedor a nivel latinoamericano de productos como: vehículos, llanta, manufactura de fundición de hierro o acero, plástico y sus manufacturas, juguetes y juegos para el recreo o deporte, caucho y manufacturas, entre otros (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2013).

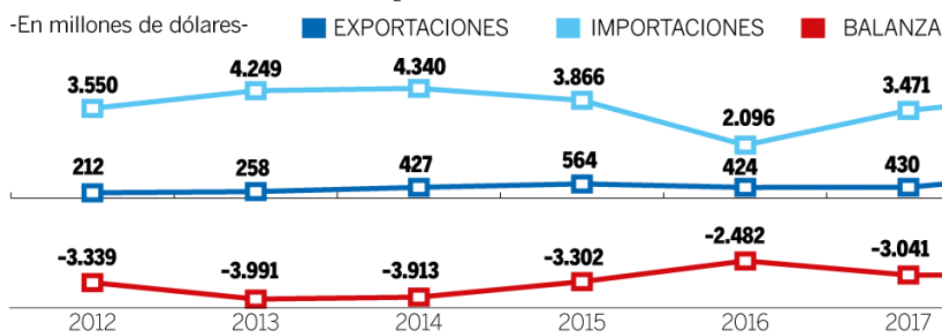
Durante el periodo 2007-2017, no se evidencias grandes cambios en las importaciones desde China. Los montos de importación han ido creciendo a lo largo de este periodo, teniendo como picos altos el 2013, con 2.966 millones de dólares y 2014 con 3.245 millones de dólares. En comparación con las exportaciones a nivel mundial que tuvo China, las cuales alcanzaron en 2013 el valor de \$ 2.209 mil millones de dólares, y en 2014 2.342 mil millones de dólares se puede apreciar que Ecuador no es un socio principal para China ya que no tiene injerencia para afectar sus totales de exportación (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2016).

En un informe presentado por la Organización Mundial del Comercio (OMC), China ha mantenido un superávit comercial a nivel mundial respaldado por su

crecimiento económico en términos de PIB, manteniendo niveles de crecimiento superior al 4%. Por ejemplo, en el año 2017 el comercio exterior fue 15,2 % superior en comparación con el año 2016, con un superávit de aprox. USD 400 millones que significa un 3,34 % de su PIB. que incluyen productos como electrodos, repuestos de maquinaria, manganeso bruto y revestimientos de dolomita (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2013).

La Aduana de China y de la Aduana de Ecuador, brindaron un informe de estadísticas, en donde se determinó que el resultado del volumen del comercio bilateral ha crecido años tras año. En el gráfico N.2 podemos observar como las tendencias se han mantenido, donde los valores de la balanza comercial se han mantenido negativas para Ecuador.

**Gráfico N.2 Balanza Comercial no petrolera China-Ecuador 2012- 2017**



Fuentes: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversioens, Acuacultura y Pesca.

Obtenido de: Banco Central del Ecuador

Para el año 2017 los principales productos importados fueron: máquinas para el tratamiento y/o procesamiento de datos, aparatos telefonía, vehículos para el turismo y demás vehículos, tubos de acero, laminados de hierro, aparatos receptores de televisión, y aparatos emisores de radiotelefonía, y radiodifusión (Embajada de la República Popular China en la República del Ecuador, 2016).

### **2.1.3. Tratados y Acuerdos Comerciales**

Durante el periodo de estudio se firmaron 7 acuerdos referentes a cooperación, comercio y seguridad, más no de acuerdos parciales de comercio que promuevan la capacidad productiva del Ecuador gracias a los recursos naturales que tiene. (Ministerio de Comercio de la República Popular China, 2018).

Durante el periodo de la Revolución Ciudadana, no se firmó ningún tipo de tratado o acuerdo comercial oficial con la República Popular China, el Ecuador realiza exportaciones dentro de los acuerdos vigentes de la OMS como la cláusula de la Nación Más favorecida. Desde el año 2007 hasta 2017 se firmaron convenios de cooperación, de los cuales, de los cuales se detallará los relacionados al sector comercial.

En octubre de 2007, en el marco de la visita a la X Reunión de la Comisión Mixta de la Cooperación Económica y Comercial Ecuador – China, celebrada en la ciudad de Beijing, el Vicecanciller Paredes, solicitó a China buscar en conjunto estrategias y elaborar un plan de acción que permita al Ecuador mejorar las relaciones de comercio bilateral sobre las exportaciones, para lograr una reducción al déficit de la balanza comercial entre los dos países, que en ese año ascendía a -982 millones de dólares FOB.

Como resultado del estrechamiento de relaciones comerciales y el compromiso por impulsar las exportaciones, en febrero de 2009, se realiza la firma de un acuerdo de cooperación, este no incluía el desgravamen de partidas arancelarias, sino que fue enfocado en la apertura de una línea de crédito por 50 millones de yuanes (aprox. 7.3 millones de dólares), destinados para impulsar el comercio de productos agrícolas, y para la inversión en maquinaria dedicada a la agricultura. Se acuerda la apertura de Cámaras de Comercio en ambos países (Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador 2010)

En noviembre de 2010, se celebra la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Comercial Ecuador – China, donde se realiza un análisis de la evolución de las relaciones comerciales y del comercio bilateral, asimismo se plantea la posibilidad del establecimiento de una línea directa de transporte marítimo entre ambos países por la ruta Guayaquil-Shanghái y Guayaquil-Hong Kong, este acuerdo fue aprobado y publicado en el boletín No 1091 del Ministerio de Relaciones Exteriores el 28 de septiembre del año 2012 (Ministerio de Industrias y Productividad, 2010)

En el año 2013, el Ministro de Comercio de la República Popular China, Chen Deming, fue el delegado para negociar otro acuerdo enfocado en iniciar los procesos para facilitar el ingreso de frutas ecuatorianas, como el mango, limón, piña y pitahaya. Así como la compra mariscos, cacao y banana por un monto de USD 33 millones. Con estas medidas, se acordó recibir la visita de un delegado de la Agencia de Calidad China para la resolución de problemas de entrada de banano ecuatoriano, debido a los certificados y requisitos fitosanitarios que exige la Agencia de Inspección China.

En la agenda de trabajo se contempló también la creación de una línea aérea directa que conecte ambos países, para esto China presentó a los directivos de la empresa China Southern Airlines para que sean ellos los encargados de entregar un estudio de análisis de ruta realizado por su equipo técnico que facilite las relaciones no solo comerciales, sino turísticas, este acuerdo no fue concretado.

En el marco de la IV Ronda de Negociaciones del Acuerdo de Doble Tributación entre Ecuador y la República Popular China, celebrada en Quito el mes de diciembre de 2012, se redactó el texto del Convenio para eliminar la doble tributación y la evasión fiscal, la cual debía ser aprobada por las autoridades tributarias de ambos países. Un año después, el 19 de diciembre de 2013, se publicó la Resolución, bajo Registro Oficial No. 147, aprobado en Pleno de la Asamblea Nacional, el Acuerdo entre Ecuador y China donde se aprobó el texto de la negociación (Servicio de Rentas Internas del Ecuador, 2013)

Un año más tarde, en 2014, en el marco del foro de inversión “Ecuador-crece”, celebrado en Beijing, el entonces Vicepresidente Jorge Glas en conjunto con el presidente del Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional (CCPIT) Xan Liung, quien es el encargado de la promoción de intercambios y relacionamiento de grupos industriales y comerciales chinos con la región de Latinoamérica, firman un acuerdo para integrar Proecuador al CCPIT, con el fin de asesorar sus actividades para que estén enmarcadas con el objetivo del cambio en la Matriz Productiva, para lo cual se buscó fortalecer los procesos de industrialización, y quiebre de la dependencia de la exportación de productos primarios (Proecuador, 2014)

## **2.2. Dependencia institucional de financiamiento chino**

A partir de la declaración de moratoria en 2008 de la deuda comercial de Ecuador por 3.200 millones de dólares, el país dejó de contar con las fuentes de crédito privadas tradicionales como Banco Mundial o del Fondo Monetario Internacional. En 2007 inician las relaciones oficiales entre ambos países, pero no es hasta 2010 que empieza la cooperación y acuerdos suscritos en temas de financiamiento. Para enfrentar sus necesidades financieras, Ecuador se ha fijado en China, obteniendo líneas de crédito millonarias y préstamos para importantes proyectos de infraestructura. China y Ecuador negociaron estos acuerdos bajo 3 modalidades: mediante préstamos de libre uso, Inversión Extranjera Directa y bajo la venta anticipada de petróleo. Entre los años 2010 a 2017, China se convirtió en el mayor prestamista del Ecuador.

### **2.2.1 Préstamos chinos**

Según el Fondo Monetario Internacional, en base al Gráfico N.3, señala que el valor total recibido en créditos chinos a Ecuador se ubicó en los 21.883 mil millones de dólares, significando aprox. el 22,32% sobre el PIB para y el 55,81% sobre el valor de deuda externa total adquirida hasta 2016.

### Gráfico N.3 Créditos chinos en Cuentas Nacionales del Ecuador

Variable	
Créditos chinos (2009-2016)	21 883 000 000 USD
Proporción de los créditos chinos sobre el PIB de 2016	22,32%
Créditos chinos/persona (con la población de 2016)	\$1,324

Obtenido de: Fondo Monetario Internacional, 2017

A partir del año 2008, el gobierno ecuatoriano declara ilegítima la deuda externa con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional adquirida a través de la venta bonos por el valor de 2.920,2 millones de dólares. Al no contar con las que eran las principales fuentes de crédito, se consideró a China como alternativa de crédito para los proyectos planteados por el Estado para la consecución de los objetivos planteados en el Plan Nacional del Buen Vivir.

En el gráfico N.4 sobre los créditos recibidos entre 2010-2016, podemos ver la institución que desembolsó el crédito, el año en que lo hizo, las condiciones del préstamo y el destino de su uso.

**Gráfico N.4 Créditos chinos a Ecuador 2010-2016**

Institución prestataria	Año	Año	Condicio- namientos	Propósito u observa- ciones
Petrochina	2009	1000		Anticipo para el petróleo de Petroecuador
Banco Exim	2010	1683	15 años plazo, 6,9% interés	Represa hidroeléctrica Coca-Codo Sinclair
BDC	2010	1000	4 años plazo, 6% interés	80% discrecional, 20% relacionado con petróleo
Banco Exim	2010	571	15 años plazo, 6,35% interés	Represa hidroeléctrica Sopladora
Petrochina	2011	1000		Anticipo para el petróleo de Petroecuador
BDC	2011	2000	8 años plazo, 6,9% interés	70% discrecional, 30% relacionado con petróleo
BDC	2011	2000		Desarrollo de las energías renovables
BDC	2012	2000		Financiamiento del déficit de presupuesto 2013
Banco Exim	2013	80	20 años plazo, 2% interés	Carretera al aeropuerto de Quito
Banco Exim	2013	312		Represa hidroeléctrica Minas-San Francisco
Banco Exim	2014	509		Financiamiento del sistema de transmisión de la represa Coca-Codo
Banco Exim	2015	5300	2% interés	Proyectos de transportación, educación y de cuidado de la salud
BDC	2015	1500		Financiamiento del plan de inversiones anual de 2015
Banco Exim	2015	250		Reemplazo de las estufas de cocina
Banco de China	2015	400		Construcción de escuela milenio
Banco de China	2015	80	20 años plazo, 2% interés	Infraestructura
Banco Exim	2016	198		Yachay
BDC	2016	2000		No discrecional e infraestructura

**Obtenido de:** China-Latin America Financial Database (2017) y World Economic Outlook FMI (2017)

China se convirtió en el mayor prestamista en la región de Latinoamérica y el Caribe. Para 2016 esta región mantenía una deuda de 21 mil millones de dólares, donde el 38 % de este monto corresponde a la deuda ecuatoriana (Myers & Gallagher,

2017). Desde el año 2005 hasta el año 2016 el Banco de Desarrollo de China (BDC) y EximBank entregó USD 81 mil millones de dólares en financiamiento para proyectos de infraestructura, minería y energía en todo el mundo. Sus cifras superaron durante este periodo los montos de financiamiento históricos otorgados por otras instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. China extiende el financiamiento a países cuyos indicadores económicos no habrían sido aceptados por las Instituciones occidentales de financiamiento (Proecuador, 2017)

En el caso del Ecuador estos créditos fueron destinados para el cumplimiento de objetivos y promoción de proyectos enfocados a los sectores estratégicos. En enero 2015, se firmaron 5 convenios más por un monto total de 7.500 millones de dólares, de los cuales, 5.296 millones de dólares provenientes de EximBank se utilizaron en proyectos sociales, movilidad e infraestructura. Se utilizó USD 1.500 millones para la financiación del Plan Anual de Inversiones, USD 400 millones del Banco de China para el proyecto de Escuelas del Milenio, 250 millones para el proyecto de cambio de cocinas de inducción y 80 millones de dólares para proyectos de infraestructura como la creación de la plataforma gubernamental a través de la compañía china CAMC, cabe mencionar que los montos de este contrato variaron durante el tiempo en el aumento de costos. El último préstamo chino, firmado en abril 2016, por un total de 2 mil millones de dólares, tenían la característica de libre disponibilidad, con un interés del 7,25% (Fondo Monetario Internacional, 2016)

Una de las condiciones de estos préstamos, sobre todo en proyectos de infraestructura, fue la contratación de empresas chinas para la construcción de, centrales hidroeléctricas. La construcción de Coca-Codo Sinclair, cuyo contrato fue firmado en 2009, pero fue en 2010 china concreto el préstamo para este proyecto, tomándoles 8 meses a los prestamistas desembolsar el dinero pactado, debido a un incremento en el número de garantías exigidas.

El plazo de entrega era de 66 meses, con una inversión total de 2.245 millones de dolores, de los cuales 85% fue adquirido por medio del banco Export-Import Bank y de Eximbank con un aporte de 1.682 millones de dólares, con un interés del 7%

anual. Para la consecución de esta Central Hidroeléctrica y concretar el préstamo chino, Ecuador desembolsó la cantidad de 125 millones de dólares, se debe mencionar que el tiempo para pagar el total de esta deuda es un plazo de quince años (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017)

El proyecto se constituye en un motor de la economía energética del país, el cual no estuvo está exento de complicaciones. En su fase constructiva reportó un incremento del 7% del precio inicial. En el año 2013 el Ministerio de Obras Públicas, indicó que la empresa constructora china Hydrochina no cumplió con los requisitos mínimos de salud y seguridad laboral, lo cual generó que en diciembre de 2014 se produzca un accidente que cobró la vida de 13 trabajadores y 12 heridos. Asimismo, Sinohydro, otro de los proyectos energéticos que son parte del cambio de la matriz productiva, recibió varias paralizaciones y denuncias por violar los derechos de los trabajadores. En 2012, alrededor de 200 trabajadores presentaron 26 denuncias por maltrato, insalubridad y precarias condiciones alimenticias, esta empresa recibió una multa de USD 5280 por las denuncias expuestas.

Una especialista en inversión China en América Latina, Paulina Garzón, mencionó que desde el 2010 hasta 2017, las empresas chinas ganaron el 70% de licitaciones para obras públicas, en el sector minero, petrolero e hídrico. También añade que son 21 empresas contratadas por el gobierno para la creación de 63 proyectos que incluyen la construcción de hospitales, escuelas, puentes, edificios y carreteras (Instituto de Altos Estudios Nacionales, 2017).

### **2.2.2. Inversión Extranjera Directa**

La inversión extranjera directa de China en Ecuador fue de USD 88 millones en el año 2012. Según el economista Alberto Acosta, la característica de la inversión china, se concentra en proyectos de bajo riesgo y alta rentabilidad, una de las estrategias de este país al adquirir empresas ecuatorianas que contaban con proyectos en marcha para poder aplicar a las licitaciones de obras públicas.

En el Gráfico N.5 se detalla los montos de IED por sector recibido,

**Gráfico N.5 Flujos externos de IED de China 2005-2016 por sector (Ecuador) en millones de dólares**

Año	Energía	Metales	Transporte	Agricultura	Bienes raíces	Tecnología
2005	142		37			
2006						
2007						
2008						
2009						
2010	373	65	10			
2011	800					
2012						
2013	0,60			39		25
2014						
2015					42	
2016			52			10
Total 2005-2016	979	269	99	39	42	35

Fuente: China Global Investment Tracker

Elaboración: China Global Investment Tracker

China se convirtió en un actor imperante en proyectos IED a nivel mundial. En el año 2012 se establecieron a lo largo de 179 países con 16.000 empresas y 22.000 filiales. Uno de los métodos que usaron para la penetración de mercados fueron las fusiones y adquisiciones (Lee & Guo, 2017). En países en vías desarrollo las principales inversiones se dieron en el sector de servicios y materia prima. La participación media de China en las salidas mundiales de IED alcanzó un promedio del 5% durante 2010-2012, mientras que durante los años 2014-2015 fue del 3% (Lee & Guo, 2017).

Los motivos del interés de China por impulsar las inversiones en otros países se dan en primera instancia por la necesidad de contar con recursos minerales y petroleros para el funcionamiento de las distintas industrias que existen en ciudades como Guangdong, Beijing y Tianjing; este país carece de este tipo de insumos dentro de su territorio por lo que se centró a buscar proveedores en todo el mundo. Estos

proyectos de IED se caracterizan además por la necesidad de adquirir tecnología y otros recursos que mejoren la productividad de los activos y el uso de redes de distribución y comercialización (Lee & Guo, 2017). La estrategia para realizar estos flujos de inversión se desarrolla bajo el concepto “going out” la misma que tiene dos propósitos principales.

En primer lugar, el marco legal en el cual se desenvuelven estas actividades facilita la creación de empresas chinas que cuentan con una cartera de activos en forma de redes internacionales y filiales extranjeras que facilitan el acceso y la obtención de recursos como el know-how, marcas y mercadeo. En segundo lugar, estas empresas deben reportar los resultados de la inversión al grupo económico chino que sostiene financieramente todas las operaciones que comercialicen bajo su marca. Estas acciones fomentan el uso de las capacidades productivas para poder competir en el mercado interno.

Los datos sobre los flujos externos de IED de China hacia a Ecuador en el período 2005-2016 muestra que el 83 % de inversiones se direccionaron hacia proyectos de energía y transporte. Hasta el año 2009 el Ecuador no recibió ningún flujo de inversión extranjera directa proveniente de China hacia otro sector estratégico.

A partir del año 2010 que se realiza la inversión de USD 65 millones en proyectos relacionados con la extracción de metales, explotación minera a gran escala en la cordillera del Cóndor. En el año 2013 se recibió flujos de inversión en el sector de agricultura hubo una inversión de USD 39 millones, en bienes raíces USD 42 millones y en el sector tecnológico USD 25 millones. Todos estos valores resultan en la cantidad de USD 979 millones, cabe mencionar que desde el año 2014 en adelante no hubo más inversiones en estos sectores. (Lee y Guo, 2017).

Los beneficios que la IED dejaba en el país eran nulos, ya que si bien había un ingreso e inyección de capital a un inicio, en cuanto comenzaban a operar o generar

rentabilidad el dinero no se quedaba en el país o era reinvertido sino que regresaba a China. Igualmente la transferencia de know-how tuvo como impedimento las políticas de la empresa, en donde se estableció que los altos mandos y las gerencias iban a estar ocupadas por nativos y no tenían ninguna condición o negociación del país sobre este tipo de directrices.

### **2.2.3 Venta anticipada de petróleo**

Por primera vez en Ecuador se usó como método de financiamiento la venta anticipada de petróleo, herramienta propuesta por el Ministerio de Finanzas y respaldada por el Ministerio de Hidrocarburos y Petroamazonas. Las transacciones que se llevaron a cabo bajo esta modalidad fueron suscritas por contratos con el gigante asiático arrancando por primera vez en junio del 2009. Fueron 13 los acuerdos celebrados, que implicaron la exportación de petróleo a cambio de préstamos anticipados de parte de China para el Ecuador, en 2009 se recibió 1.000 millones de dólares con tasas de interés del 7% y el último tuvo lugar en 2016 por un monto de 970 millones de dólares, con la observación que no se pudo determinar el porcentaje de interés ya que los documentos no se hicieron públicos, la información que se obtuvo fue por fuentes periodísticas o por información encontrada en el portal de Petrocomercial, sin embargo no detallaba los compromisos adquiridos.

En cada acuerdo se estipulaba el premio por barril que se iba a considerar, el cual era fijado en cada negociación, así mismo se aclaraba el destino de los barriles, los cuales podían ser como no competencia de mercado o libre disposición. Y finalmente se calculaba la fórmula con la cual se iba a determinar el precio del barril, así como el interés que iba a aplicar. Considerando el valor de los préstamos y el número de barriles comprometidos, se estableció el valor del barril en 13,75 dólares. A pesar de que el precio estuvo por encima de los 100usd por un periodo de 3 años, nuestro petróleo estuvo siempre por debajo del precio del mercado, lo cual evidencia condiciones injustas. Por otro lado, los valores generados por intereses se consideraban en el monto adeudado e igualmente se lo cubría con petróleo. En este tipo de acuerdos, Ecuador no tenía en ningún momento que desembolsar dinero.

Debido a la incertidumbre, se evidencio que la adquisición de los primeros prestados, comparados con prestados previamente adquiridos por el mismo monto, fueron más caros de cubrir. Además que implicaba que la mayor fuente de ingreso del país estuviera comprometida, en donde dejaba

Se criticó el nivel de apertura y consideración que se tuvo con Petrochina y las demás empresas para definir los detalles de los contratos, ya que después del primer acuerdo iban disminuyendo los beneficios nacionales y el país asiático tenía mayor libertad por sobre establecer las condiciones.

A partir del año 2010, la venta directa de petróleo a China para pagar estos préstamos creció de acuerdo con los acuerdos de financiamiento firmados. En diciembre del año 2017 aún se mantenían tres contratos vigentes que equivalían a una deuda por más de USD 4 000 millones para el Ecuador. Esta deuda se amortiza con un porcentaje de cada barril que exporta el país y que el año pasado bordeaba el 15%. En este sentido, para poder pagar este financiamiento la mayoría de petróleo ecuatoriano se lo entrega con un descuento y es exportado por Petrochina, lo cual comprometió la producción petrolera nacional hasta el año 2024, lo que significa 181 millones de barriles de crudo por cinco años más.

En el año 2013, el secretario del Observatorio de Política Fiscal, Jaime Carrera, estipulo que China con esta modalidad cuenta con tres tipos de beneficio. Por un lado, el país asiático recibe de manera directa y es el primer país al que se le distribuye su cuota del commodity. Por otro lado, el crudo sirve de garantía para agilizar y solicitar más prestamos acreditados al estado otorgados a altas tasas de interés, estos montos son destinados para la realización de obras de infraestructura y viabilidad. Carrera estipulo que también existen desventajas que conllevar este tipo de financiamiento. Los precios de venta al crudo no pueden ser renegociados, se establecen desde el día uno hasta el número de años por el cual se aplicó el crédito. Las altas tasas de crédito, que tenían un techo mínimo del 5%, interés mayor que el

que fue negociado en el pasado con el Fondo Monetario Internacional con el Banco Mundial; así mismo se pierde la oportunidad de licitar obras de infraestructura con empresas internacionales que busquen invertir en el Ecuador.

De 2009 a 2017 se comprometió 7.400 millones de dólares en barriles de petróleo, bajo la figura de preventa. Petroecuador, empresa pública ecuatoriana, es la encargada de ofertar la producción futura de barriles a cambio de crédito, esto con el fin de reducir el riesgo de préstamo. Por cada dólar de préstamo chino, Ecuador comprometía 4 dólares de petróleo (Gallagher, Irwin & Koleski, 2012: 16). Se firmaron más de 13 contratos de preventa, en donde se encuentran vigentes 8 con China, con lo que se alcanzó un monto histórico de 8. 615 millones de dólares o 500 millones de barriles.

En el año 2013, el 80% de la producción del petróleo tuvo como destino China. Los términos establecidos en el contrato llevaron a sectores opositores al gobierno a dudar acerca de la legalidad y transparencia de estas transacciones, que fue seguida por una serie de otros acuerdos que podrían continuar hasta el año 2020. En base al acuerdo del año 2010, Ecuador se comprometió a proporcionar a China 36 mil barriles diarios y dos embarques mensuales de 190 mil barriles de petróleo, todo esto independiente de la cantidad pendiente en los créditos que deben ser otorgados o en su defecto de cualquier tipo de reducción en la producción de los países pertenecientes a la OPEP, estas condiciones prevalecieron hasta el año 2018.

China mantiene créditos con varios países a lo largo de América Latina, comparando las tasas de interés que mantiene con Ecuador a diferencia de sus otros socios en la región, se puede observar que la tasa de crédito que paga el país es el más alto. Esta diferencia se estableció en 2.2%, lo cual afectó a Ecuador al encarecer la deuda con china en 22 millones de dólares al año por cada 1.000 millones adquiridos por préstamo.

### **2.3. Participación china dentro de los proyectos de la Revolución Ciudadana**

Dentro de las negociaciones por financiamiento de préstamos, inversión extranjera directa y venta anticipada de petróleo, China aseguró su participación en los proyectos a los cuales iba destinado esos montos a través de sus empresas públicas y privadas. El país asiático entregó al gobierno más de 11.000 millones de dólares en préstamos a cambio de la adjudicación de casi 200 proyectos que comprenden el período entre el año 2007-2017 liderado por el expresidente. La participación China permitió que seis empresas constructoras operen en el país a partir del año 2009. En esta sección se detallará la participación de las empresas de origen asiático en los proyectos con mayor relevancia.

#### **2.3.1. Proyectos en Infraestructura**

Ecuador y China negociaron la obtención de líneas de crédito y de Inversión Extranjera Directa, acuerdos en donde se estipulaba la participación de empresas Chinas para la realización de proyectos de infraestructura, presentándose no solo como una fuente de financiamiento de Ecuador y otros gobiernos de Latinoamérica. Esto entro bajo la exportación de servicios, donde se especializaban en infraestructura. Para el 2016 el gobierno ecuatoriano ya había firmado con empresas chinas 7 contratos para la construcción de: 7 centrales hidroeléctricas, una eólica y una termoelectrica.

Las compañías de construcción chinas que están a cargo de la construcción de obras como las mencionadas presentaron problemas concernientes al retraso del tiempo de entrega de la obra, con excepción de la inversión de USD 900 millones en la instalación de una sopladora de 487 MW fabricada por el Grupo China Ghezouba, y Coca Codo Sinclair, la cual hasta el 2017 no concluyó en obra. Como se observó antes, el primer proyecto y el más grande de los proyectos hidroeléctricos chinos era Coca Codo Sinclair, una instalación de US\$2.250 millones designada para generar 1.5 GW de electricidad, que estaba destinada a cubrir el 30 % de la capacidad eléctrica

de todo el país. Para su consecución se utilizó la cantidad de USD \$1.682 millones financiados por el Banco China Export-Import.

Antes de iniciar esta obra, se suspendió las negociaciones sobre el proyecto durante varios meses, el gobierno exigía a China el cumplimiento de garantías soberanas para el pago de la deuda. Después de llegar a un acuerdo donde la empresa constructora se comprometía a terminar la obra en el plazo determinado, se inauguró en noviembre del año 2016 durante la visita del presidente chino Xi Jinping.

Los proyectos en conjunto con el gobierno y empresas chinas generaron, no solo aumento en los presupuestos sino también en su ejecución. Las compañías chinas también habían participado en la construcción de hospitales y escuelas en Ecuador, que no solo fueron entregadas a destiempo, sino que también presentaron problemas de infraestructura, uno de estos casos es el del proyecto Millennium. En el año 2016 el gobierno contrató a la empresa China Railway Corporation a fin de construir 200 escuelas prefabricadas, los retrasos significativos, los costos adicionales y la falta de respuestas por parte del contratista derivó en que se detengan las después de haber completado solo 30.

Otra de las obras emblemáticas del gobierno es la construcción de la universidad pública Yachay, inaugurada en el año 2013. El ministerio de obras públicas detectó irregularidades y problemas en la construcción irreversibles debido al estado de avance de la denominada Ciudad del Conocimiento, la misma que alberga a más de 1600 estudiantes. En el año 2014, la Contraloría General del Estado abrió siete que validen el cumplimiento cabal de la negociación, así como el flujo de inversiones frente a los créditos concedidos por el prestamista chino.

Esta modalidad de préstamos para megaproyectos influyó en que exista en el país mayor presencia de empresas chinas. En 2014, de los nueve proyectos más grandes en el sector energético, siete fueron construidos y financiados por bancos chinos bajo la modalidad de préstamos para estructuras de gran nivel (Castro 2014:

185). A inicios del año 2017, once megaproyectos fueron financiados bajo la misma modalidad. La financiación de los proyectos enumerados está vinculada a la participación de empresas chinas como contratistas. Ecuador capto la atención de las empresas chinas, convirtiéndolo en el cuarto mayor receptor de financiamiento e inversión de China en la región desde el año 2000 (Castro 2014: 165).

Siete años después de que se firmara el primer convenio de financiación con China, Ecuador acumula decenas de obras de infraestructura con sello asiático, pero también aumentó la deuda con el país. Al final del mandato en 2017, había un saldo pendiente de la deuda de más de 8.000 millones de dólares que equivale un 85 % de la deuda externa bilateral total. De las cinco líneas de crédito abiertas con entidades financieras chinas la cantidad adeudada será pagada con venta anticipada de petróleo, a través de la petrolera estatal Petroecuador y de las asiáticas Petrochina y Unipetec.

### **2.3.2. Proyectos en sectores estratégicos**

La presencia China negocio su participación en los proyectos relacionados a sectores estratégicos para el desarrollo entre los que destacan el sector energético, hidrocarburos y minero; y a la par fueron los principales socios comerciales en el intercambio de como insumos primarios como complemento de estos proyectos.

En el sector agrícola, Ecuador tuvo un éxito limitado al vender sus productos agrícolas tradicionales a la República Popular de China, no existe una mayor participación por apoyar proyectos de inversión en el uso de terrenos aptos para el cultivo que promuevan la agricultura del Ecuador, más bien se enfocaron en demandar ciertos productos que son consumidos en china, sin embargo desde el año 2015 inversores privados chinos exploraron proyectos a pequeña escala en el país, incluidas inversiones en la industria de camarones en la provincia de Manabí, y en plantaciones de palmeras africanas en las proximidades de Santo Domingo para la producción de aceite de palma, involucrándose para ser ellos quienes produzcan y exporten a China.

En el sector hidrocarburos, varios proyectos se desarrollaron en las provincias de Sucumbíos con el bloque 62 y Orellana con el bloque 14 y 17, en el año 2014 también existe participación china en la provincia de Pastaza, en los bloques 79 y 83. Las empresas involucradas son Andes Petroleum, una empresa que comparte sus proyectos con China National Petroleum Company (CNPC) y Sinopec. Según el Ministerio de Recursos No Renovables, desde el año 2008 la empresa China Nacional Petroleum Corp. (CNPC) asumió las operaciones de los bloques Tarapoa 14 y 17 hasta finales del año 2007 estaba a cargo la empresa canadiense Encada. Desde el año 2006 hasta el año 2015, este trabajo en conjunto de ambas empresas permitió la producción de un promedio de 52.000 barriles de petróleo por día, lográndose incorporar reservas totales de alrededor de 130 millones de barriles de petróleo con la perforación de 22 pozos exploratorios (Secretaría de Hidrocarburos, 2016).

En estos bloques, CNPC y Sinopec extraen juntas cerca de 25% de los 560.000 barriles que son producidos a diario en Ecuador y controlan la mayor parte de las exportaciones petroleras, se debe mencionar que cobran entre USD 25 y USD 50 a Ecuador por cada barril que extraen (New York Times, 2015).

En el sector minero, el gobierno ecuatoriano desarrolló cinco proyectos mineros considerados estratégicos, ubicados en la zona suroriental del país. Tres de ellos fueron concesionados a empresas chinas: Mirador, Río Blanco y Panantza-San Carlos. El más avanzado es el proyecto minero Cóndor-Mirador que constituye el primero a gran escala en Ecuador. Fue suscrito en marzo de 2012 con la empresa china Ecuacorriente S.A. (ECSA). Sin embargo, no fue sino hasta diciembre de 2015 que entró en marcha y busca una producción a gran escala a partir de 2018. El contrato, junto con la Licencia Ambiental, concede a la empresa un área de 2 895 hectáreas y autoriza la explotación y extracción de cobre, a través de la técnica a cielo abierto.

El procesamiento minero esperado es de 60 mil toneladas por día, con una vida útil de 30 años. Durante la ejecución se proyecta una inversión aproximada de

USD 1 400 millones, que incluye construcción de la mina y planta (USD 1 153 millones), de un puerto (USD 24,7 millones), refuerzo de carreteras y puentes (USD 18,4 millones), líneas de transmisión (USD 25,4) y Estación Hidroeléctrica (USD 216,9 millones) (Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos 2015).

El proyecto se desarrolla en la cordillera del Cóndor, uno de los ecosistemas más megadiversos y frágiles del país, conocido por poseer una alta biodiversidad de especies faunísticas y florísticas, especies de origen amazónico y andino, y sustentado por el gran ciclo hidrológico que lo conforma. Se prevé que los daños ambientales incluyan la eliminación del bosque húmedo tropical en un área no menor a 2 000 hectáreas lo que pone en riesgo la supervivencia de las especies, y la generación de 144 millones de toneladas de desechos de roca (en 17 años), entre otros (Global Alliance for the Rights of Nature 2015).

China se adjudicó los principales proyectos de construcción y explotación de sectores estratégicos, así como su concesión, esto generó que necesiten oficinas locales para gestionar las operaciones. De igual manera el país contó con beneficios por sobre otras empresas en concursos del sector público y también se les dio la libertad de implementar y alinearse a las políticas planteadas por cada empresa, en donde no se puso ninguna condición o política ambiental, social o económica.

### **2.3.3. Alianzas empresas estatales ecuatorianas chinas**

En 2010, el gobierno firmó el primer acuerdo con China para financiar el dinero que hacía falta para culminar con el proyecto de la hidroeléctrica Coca Codo Synclair. Faltaban 1.700, monto que el país asiático concedió como préstamo a cambio de encargarse de la obra. A partir de esta primera negociación, las empresas asiáticas fueron responsables de siete de los ocho grandes proyectos hidroeléctricos. Estos proyectos se plantearon con el objetivo de impulsar el cambio de matriz productiva, romper con la dependencia del país sobre el petróleo. Asimismo, las empresas estatales y privadas del país asiático estuvieron involucradas en

construcciones para controlar las inundaciones en el campo, ocho hospitales, tres universidades, cientos de escuelas del milenio prefabricadas y decenas de carreteras, túneles y puentes. Para Jaime Acosta, cada acuerdo del Ecuador con China no solo aumentaba la deuda del país, tampoco eran inversiones sino préstamos atados a licitaciones.

Las estadísticas oficiales del Servicio de Contratación Pública cifran en casi 2.350 millones de dólares el monto de los proyectos adjudicados a las contratistas de Beijing, la limitación que tuvo estas estadísticas fue el tiempo que las instrucciones transparente, del 2014 y 2017, cifra que se eleva al contabilizar una por una las obras asignadas. Según el International Center for Journalism se destinaron 11.300 millones de dólares a empresas asiáticas desde el año 2010 para levantar proyectos de infraestructura. El 60 % de esos contratos se destinaron al sector energético donde en 48 contratos principales de un total de 197 estaban ligados a préstamos por 7.300 millones de dólares.

A raíz de los casos de corrupción destapados con Odebrecht -responsable de una de las ocho hidroeléctricas- y de la empresa pública de petróleo Petroecuador, la Fiscalía inició una investigación contra cuatro de las seis empresas públicas chinas que acapararon la obra pública ecuatoriana. La sospecha de las autoridades fue que, como en los otros casos, se haya intermediado con sobornos la negociación de los préstamos y las adjudicaciones de los proyectos. Declaración dada por el delator de Odebrecht, José Conceição Santos, durante su declaración en la instrucción fiscal.

El embajador de China en Ecuador, Wang Yulin, reclamó pruebas antes de que se emborronase con acusaciones de corrupción el legado que las cuatro empresas -Sinohydro, China International Water and Electric Corporation, Harbin, Gezhouba y el consorcio China Communications Construction Company- empresa que se construyeron y abrieron filiales en Ecuador en los últimos años. Yulin remarcó que su Gobierno educa a las empresas para que cumplan las leyes del territorio en el que se instalan y que es uno de los principios revisados en cada acuerdo de negociación.

Como con Odebrecht, el Gobierno ecuatoriano designó qué empresa era la más adecuada para que se le asignen la mayoría de los contratos. En ocho de los 48 proyectos más onerosos se siguió el proceso de concurso donde la legislación permite aplicar un régimen especial cuando se trata de empresas públicas de otro país. Y en 31 de ellos, el Gobierno ecuatoriano ofreció beneficios tributarios y fórmulas de pago beneficiosas para sortear el régimen de impuestos. Se les aplicaba una reducción en el impuesto a la Renta y el Estado pagaba las facturas en cuentas en China para que las compañías no tuvieran que asumir el Impuesto a la Salida de Divisas al enviar sus ganancias de vuelta a su país.

Fueron varias las facilidades que se les dio a las empresas chinas, las cuales en las licitaciones se encontraban por encima de empresas nacionales y les fue adjudicado los proyectos.

### **CAPITULO III**

#### **EFFECTOS DEL FINANCIAMIENTO Y ECONOMÍA CHINA**

##### **3.1. Efectos políticos**

El impacto que el fortalecimiento de relaciones entre la República Popular de China y la República del Ecuador causaron a nivel político nacional, se lo puede apreciar a varios niveles como por ejemplo a nivel institucional, transparencia institucional y el diseño del poder. A partir del flujo de dinero percibido no solo por los precios de venta del petróleo sino el dinero percibido por ayuda económica, el gobierno decide engrosar el aparato estatal a niveles nunca vistos antes. Se crearon Ministerios y Secretarías con autonomía de acción, sin embargo, debido al régimen de gobierno se optó por una administración de concentración del poder. Esto conllevó a la falta de transparencia de estas instituciones y sus gobernantes. Al estar el poder concentrado en un solo bando, se ponía en duda la legitimidad de sus acciones. Finalmente se detalla el porque el Ecuador optó por un diseño de poder de concentración durante estos 10 años.

### **3.1.1 Efectos Institucionales**

Antes del año 2007 los gobiernos no habían experimentado un engrosamiento del aparato estatal como se dio en el gobierno 2007-2017. Durante el mandato anterior, el de Alfredo Palacio existían 15 ministerios, sin embargo, en el año 2015 el gobierno de Correa tenía 29 ministerios y 11 secretarías nacionales. Esto hasta que con una inversión de USD 209 millones terminó la construcción y se inauguró la plataforma gubernamental de gestión financiera en mayo del año 2017, con el fin de agrupar instituciones como el SRI o el BIESS.

De acuerdo con lo que promulga la ideología del Socialismo del Siglo XXI el crecimiento del sector público debe existir siempre, y simbolizar la existencia de Soberanía Política, donde cada institución actuaría de manera autónoma en búsqueda del bien común. Durante los diez años del gobierno de Correa se cumplió la premisa de este del aparato estatal, apalancados en el petróleo. Según cifras publicadas por el INEN, en febrero del año 2017 el empleo en el sector público significó un aumento de 0,3 puntos en el porcentaje de empleo total registrado en el país con respecto al año 2016.

Si bien este crecimiento vino a través de la aplicación de más de 50 reformas institucionales dentro de este proceso político ecuatoriano durante el gobierno de turno, no se cumple la premisa, donde cada Institución, Ministerio o Secretaría debe contar con total autonomía en la toma de decisiones; más bien se ha caracterizado por la concentración de poder en manos del Ejecutivo, liderado por el Presidente de la República e identificado por la demolición o cambio deliberado de Instituciones como la Procuraduría, Contraloría, Fiscalía, entre otras, destinadas a realizar controles en el presupuesto y gasto público han volcado su trabajo alrededor de los intereses sociales estipulados por un solo partido político. O son utilizados como instrumentos políticos que permiten bloquear a la oposición.

De acuerdo con Heinz Dieterich, el socialismo del Siglo XXI establece que no solo debe existir una democracia representativa y protagónica del estado, sino que

también debe fomentar los derechos establecidos en la Constitución, por medio del reconocimiento de la libertad de expresión como uno de los más para el ser humano. El gobierno del expresidente ha sido polémico en cuanto al cumplimiento de este principio, la publicidad oficial manejó el lema de ser “Estado de derecho y no de información” donde la constante ha sido el enfrentamiento con los medios de comunicación. Desde el inicio hasta la culminación de su mandato el Estado tiene bajo su tutela el control de 19 medios entre públicos, incautados y del Estado, entre los que destacan diario el Telégrafo, Radio Pública, Gama TV y TC Televisión.

En el año 2012 Correa remarca la instauración de reformas institucionales a partir de la Constitución de 2008. dentro un sistema como el socialismo del siglo XXI los postulados que hacen referencia a un Estado Soberano, democrático y autónomo. La forma de actuar y la toma de decisiones del Gobierno no han sido congruentes con la ideología que promulga el partido político que lo puso en el poder. Los datos levantados a mediados del año 2016 por la empresa Cedatos mostraron que el 53 % de la población ecuatoriana percibe que este tipo de gestión ha provocado una debilidad en la autonomía institucional de los Organismos Estatales que trabajan en torno a los poderes legislativo y judicial, lo cual produjo un ambiente de desconfianza hacia las medidas adoptadas por el gobierno al limitar el derecho de los ciudadanos a recibir por parte de los medios de comunicación una información veraz.

De acuerdo con el Ex Presidente de la Asamblea Nacional, Alberto Acosta, la búsqueda por la reducción de la desigualdad ha sido la razón de este gobierno para centralizar el poder, lo cual estableció un marco jurídico represivo. Durante los 10 años de mandato, el Poder Ejecutivo ha estado presente en alrededor de 500 enlaces ciudadanos en todo el país, conocido como "las sabatinas". Donde el exmandatario se involucró en casi todo lo referente al país, político, social, económico, religioso y deportivo. Los constantes enfrentamientos con la prensa, con opositores políticos y grupos sociales, su gobierno aseguró que jamás hubo presos políticos ni medios clausurados y que las medidas tomadas han sido en función de promover el bienestar de la mayoría y no de los negocios privados.

### **3.1.2. Transparencia Institucional**

Adrián Bonilla en su libro Ecuador en la era de Correa detalla que durante 2007 hasta 2015 el mandato de la Revolución Ciudadana tuvo ingresos gracias al petróleo que bordearon los 80 mil millones de dólares. Se trataría de un monto bastante mayor si se lo compara con los ingresos que percibió el país gracias al petróleo durante los años 1992 hasta el 2006, donde el monto fue alrededor de 22 mil millones de dólares. Sin embargo, autoridades del gobierno han estado relacionadas a distintos escándalos de corrupción, hecho que se profundizó a partir del terremoto de 7,8 ocurrido en abril de 2016 en Pedernales, el lento actuar del gobierno y el no contar con arcas fiscales que permitan salir a flote en una emergencia supuso una pérdida de credibilidad hacia el gobierno.

Durante el período de bonanza económica gracias a los préstamos de China y por medio de la venta a futuro del petróleo, hubo sectores de la oposición entre estos movimientos indígenas o partidos de tendencia neoliberal que cuestionaron que hacía el gobierno con tanto dinero. Sin embargo, proyectos como las escuelas del milenio, Yachai, el gasto en la Construcción del edificio de Unasur, proyectos alineados al cambio de matriz productiva como la construcción de Hidroeléctricas Coca Codo Sinclair y la Refinería del Pacífico fueron algunos de los argumentos del gobierno de la Revolución Ciudadana para justificar el gasto, algunos proyectos como la Central Toachi Pilatón o Delsinatisagua quedaron inconclusas.

Según el Banco Central el presupuesto del Estado dentro del período 2007 y 2015 fue de 228,317 millones de dólares, de estos recursos alrededor de 80 millones se los utilizó a la inversión en obra pública, el resto se utilizó para el pago de sueldos, subsidios y pagos de interés de la deuda. Este gasto en el sector público antes del 2007 era del 20 % del PIB para 2015 subió al 47%. Este gasto estatal acentuó las dudas de distintos sectores de la población acerca de los casos de corrupción que atravesaban altas autoridades del país. Para ese entonces según Cedatos alrededor del 51 % de la población desaprobaba la gestión del gobierno.

En el año 2012 Marcelo Dotti criticó la pasividad de la Contraloría y de la Fiscalía en las denuncias de corrupción del gobierno correista. Entre los principales casos de corrupción ligados al gobierno de la Revolución Ciudadana se encuentra, la sentencia de prisión de cinco años por peculado a Raúl Carrión, quien fue el ex ministro de Deportes hasta 2008. El escándalo con Fabricio Correa por los contratos de sus empresas con entidades del sector público. Irregularidades en los gastos de chalecos para policías motorizados que fue realizado en 2011 por Ricardo Antón, ex director de la Agencia Nacional de Tránsito, quien firmó dos contratos por 1,2 millones de chalecos, cuando en ese entonces solo se tenía 160 mil motos matriculadas.

La “narcovalija” en el año 2012, donde se encontró droga líquida en la valija diplomática procedente de la Cancillería del Ecuador fue otro de los sucesos llamativos durante la gestión de Correa. En ese entonces el Ex Canciller Ricardo Patiño aseguró que la maleta cumplió con todos los procedimientos rigurosos de revisión antinarcóticos realizados en el Ecuador. A finales del mismo año, se dictamina la sentencia de prisión y extradición de Pedro Delgado, quien fue vinculado por peculado mientras ejercía el cargo de presidente del Banco Central, cabe mencionar que Delgado también tuvo problemas con la justicia ecuatoriana por el caso Duzac, se entregó un crédito de 800,000 dólares a través del Banco Cofiec sin que se cumpla el cumplimiento de la normativa.

Si bien casos de corrupción como los antes mencionados pusieron en tela de duda la gestión del Estado, el punto más álgido para el gobierno de la Revolución Ciudadana se da en abril del año 2016. En el mismo mes del terremoto ocurrido en Pedernales, se publica la investigación realizada por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación sobre los denominados Panamá Papers, para el Ecuador esto significó abrir 24 indagaciones por supuestos actos de corrupción a través de la Empresa Estatal Petroecuador. Se abrieron investigaciones de tipo penal por

enriquecimiento ilícito para Carlos Pareja Yanuzzelli quien fue el Ministro de Hidrocarburos en ese entonces y Alex Bravo Gerente de PetroEcuador.

En 2016 sale a la luz el último caso de corrupción por el caso Odebrecht. En noviembre de este año el Departamento de Justicia de Estados Unidos publicó información sobre los 439 millones de dólares que pagó esta constructora brasileña a doce países latinoamericanos. De acuerdo con esta información, el gobierno ecuatoriano habría recibido 33,5 millones de dólares desde el año 2007 para lograr licitaciones y proyectos que superan los 110 millones de dólares. Por esta causa también se abrieron procesos de investigación en contra de Aleksey Mosquera quien fue el Ex Ministro de Electricidad del Gobierno de la Revolución Ciudadana.

### **3.1.3. Diseño de poder**

Los constantes cambios y reformas en el Ecuador desde el año 2007. Han tenido impactos de distinta índole a nivel internacional. Dentro de los logros que se atribuye la revolución ciudadana liderada por Alianza País es el de haber internacionalizado al país más que en ningún otro mandato. Durante estos diez años el país ha sido anfitrión de Conferencias y Encuentros Latinoamericanos. Entre estos destacan el III Encuentro Progresista realizado en el año 2016 donde se dio cita a líderes de movimientos de izquierda entre estos están Bolivia o Venezuela.

Los esfuerzos de este gobierno se enmarcaron en función de fortalecer esta Revolución Ciudadana, apoyándose en países que fueron afines a ese gobierno o que compartían la ideología del Socialismo del Siglo XXI. En este sentido se menciona que en el año 2011 el Gobierno desembolsó alrededor de 51 millones de dólares en la construcción del Edificio de UNASUR, esto con el objetivo de fortalecer la imagen y reputación del Ecuador en el escenario internacional. Para lograrlo Correa promovió el involucramiento del país en la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), lo cual estrecho los lazos con países de la misma índole política.

La presencia del Ecuador a nivel internacional ganó fuerza en los países mencionados, como resultado fortaleció estas alianzas a través de acuerdos o tratados, entre los que destacan el Convenio Integral de Cooperación entre el Gobierno del Ecuador y Bolivia (2011), el Convenio Marco de Cooperación en materia de salud Ecuador y Cuba (2009), Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela sobre Asuntos Migratorios (2015). Líderes como Cristina Kirshcner o Evo Morales han alabado la gestión de Correa por lograr el crecimiento del Ecuador dentro de la Comunidad Internacional alejándose de los principios tradicionales propuestos por el FMI y haber colocado a China como financiador principal en vez del Banco Mundial.

En el año 2006 Hugo Chávez dice que el socialismo del Siglo XXI promueve el fortalecimiento de las relaciones con miembros de la Comunidad Internacional alineados a la búsqueda de la *Democracia Revolucionaria* o a los gobiernos de las grandes mayorías populares. Esto se ha cumplido a cabalidad durante el gobierno de la Revolución Ciudadana en el Ecuador; no obstante, se debe mencionar que el distanciamiento con socios comerciales para el Ecuador como Estados Unidos, donde el desalojo de la Base Militar de Manta en 2008, la expulsión de la Embajadora Estadounidense en Ecuador por el efecto Assange y el asilo político otorgado en la Embajada Ecuatoriana de Reino Unido han sido factores por el cual el Ecuador ha sido objeto de críticas de países como Suecia, Inglaterra, Estados Unidos, entre otros.

Las críticas provenientes de la oposición y la censura de los medios de comunicación fueron las razones que usó en el año 2013 el ex presidente de Colombia Álvaro Uribe para decir que Ecuador vive bajo un régimen autoritario y déspota, mientras que en abril del 2015 Barack Obama aseguró que el expresidente no entiende lo que significa la libertad de expresión. Esta situación se ha profundizado aún más a partir de la actitud desafiante del ex presidente y por el hermetismo en su postura crítica en varias ocasiones frente a la OEA y mostrándose incondicional apoyo al gobierno de Venezuela, por medio de manifestaciones públicas en ruedas de prensa o conferencias como la que se dio en el año 2013, donde participó en la Cumbre Extraordinaria del Alba en Caracas, felicitó la gestión del gobierno Bolivariano,

criticó el rol de Sistema Interamericana de Derechos Humanos así como también el de los Organismos como Human Rights Watch o Amnistía Internacional y denunció de intrusión del gobierno norteamericano en temas de América Latina.

El tener una patria soberana como indica el Socialismo del Siglo XXI fue el argumento principal para el Gobierno Ecuatoriano tomar la decisión de oponerse a la firma de un TLC con los EE.UU., y generar empleo a través de obras públicas; no obstante, cuando cayó el precio del petróleo de USD 115 en 2014 hasta USD 54,11 a inicios del año 2015, fue el momento donde se acentuó la desconfianza a la gestión autosustentable de la Revolución ciudadana. A inicios del 2017 el índice riesgo país del Ecuador incrementó en 73 puntos, de 658 puntos el 28 de enero de 2017 a 731 puntos el 13 de marzo, según el Banco Central del Ecuador (BCE).

La calificadora de riesgo Standard & Poor's rebajó en el año 2015 la calificación crediticia soberana de Ecuador de B a B-. Cuatro años antes, en el año 2011 Jhon Megson, presidente de la Cámara de Comercio Ecuatoriano Canadiense había solicitado al Gobierno Ecuatoriano reforzar la seguridad jurídica y mejorar las reglas del juego para las empresas extranjeras. En el año 2016 Eric Olson Agregado Comercial de la Embajada de Estados Unidos en Ecuador aprovechó el encuentro de empresarios de España, EE. UU., Canadá, Alemania y Ecuador para solicitar al gobierno una verdadera seguridad jurídica menos vulnerable y que revise la creciente carga de deuda e intereses que enfrentan las multinacionales debido a la falta política de poca flexibilidad monetaria que el Estado ecuatoriano ha asumido.

### **3.2. Efectos sociales**

La Revolución Ciudadana tenía como base el Buen Vivir de la sociedad, siendo el fuerte de esta teoría el garantizar las libertades y las garantías calidad de vida. El gobierno planteo y llevo a cabo todos sus proyectos en mira de mejorar los niveles socioeconómicos de la población. En este capítulo se va a tratar los efectos sociales que ha generado los proyectos revolucionarios apoyados por financiamiento chino. Uno de los objetivos del s.XXI es el brindar una igualdad de condiciones a la

sociedad, en donde puedan acceder a un puesto de trabajo digno. Tomando en cuenta que el aparato estatal creció, mejoraron los niveles de empleo, pero se analizara que tipo de empleo se generó. Por otro lado, en temas de educación, se propusieron proyectos como las escuelas del milenio, yachai: se detallará la eficiencia real de estos proyectos y finalmente se determinará el impacto ambiental que se generó a partir de los megaproyectos hidroeléctricos, viales e de infraestructura.

### **3.2.1 Empleo**

Desde el inicio de su campaña electoral el líder ecuatoriano de la Revolución Ciudadana resaltó que su gobierno se centrará en el cumplimiento de uno de los principios del Socialismo del Siglo XXI que es la es la lucha por la reducción de la desigualdad y pobreza. Algo destacable de este gobierno es las innumerables veces que el expresidente Correa dio charlas magistrales acerca del crecimiento que experimento y experimenta el Ecuador gracias al protagonismo del Estado en la democratización de los medios de producción; discursos como este se escucharon en Génova en 2013 o en la zona de Poitiers en Francia en el año 2015.

Las acciones adoptadas por este gobierno apostaron por la inversión y el gasto estatal como el principal motor que impulsaría el desarrollo del Ecuador. Autoridades como el Ministro de Trabajo Leonardo Barrenzuela o Diego Martínez, Ministro de Coordinador de Política económica, quienes aseguraban que, de acuerdo a los indicadores económicos, el desempleo a nivel nacional descendió, ubicándose en 4,5 % en febrero del año 2017 comparado con el 5,8 % registrado en la misma fecha el año pasado, esto significaría que según cifras nacionales alrededor de 96.000 personas salieron del desempleo.

Si bien el crecimiento del aparato burocrático derivó en el incremento de casi el 23 % de servidores públicos durante el período 2007-2015, y las reformas en el incremento del salario básico unificado permitieron su evolución para que en el año 2007 fuera de USD 184 hasta llegar a los a 375 dólares a mediados del 2017 gracias

a medidas como el Bono de Desarrollo Humano, que era un subsidio a las personas desfavorecidas. Por otra parte, de acuerdo con cifras presentadas por el INEC durante el período de marzo 2016 a marzo 2017 el subempleo no cambió su tendencia y siguió en crecimiento, durante ese período incrementó en más de 5 puntos porcentuales. El empleo no remunerado creció de 797.520 pasó a 899.801 personas (10,9 %), entendiéndose este tipo de empleo donde los trabajadores ganan menos del salario básico, tienen mayor tiempo de desocupación y trabajan menos de una jornada legal, algo que no debería existir en una Nación Soberana gobernada por el pueblo bajo principios del Socialismo del Siglo XXI.

Esta lucha contra el desempleo vino de la mano con una campaña para que las personas salgan de la pobreza. En el año 2016 Gabriela Rosero, Ministra Coordinadora de Desarrollo Social, indicó que gracias al aporte de más de 60 mil millones de dólares alrededor de un millón y medio de ecuatorianos han salido de la pobreza. La Ministra de Inclusión Económica y Social, Lídice Larrea, apoyó estos argumentos y señaló que antes del 2007 un millón cien mil personas recibían el Bono de Desarrollo humano (BDH) y que en 2016 el número de beneficiarios de este bono se redujo a 450.000.

Los ingresos petroleros que sostenían el fuerte gasto Estatal se vieron afectados a partir de la caída del precio del petróleo. En el año 2013 estos cayeron de 7 mil millones a un poco más de 3 mil millones en 2014. A partir del 2015 esta situación se acentuó, como se mencionó en el capítulo dos, los precios cayeron a la mitad del valor promedio. La falta de ingresos hizo que se condicionen la continuidad y autosostenibilidad de los proyectos que el gobierno había creado en búsqueda del bien común, una premisa para los líderes que promueven políticas bajo la ideología del Socialismo del Siglo XXI.

De acuerdo con el informe publicado en mayo del año 2016 por el diario inglés The Guardian la generación de empleo de calidad en Ecuador, está ligada con un ciclo económico dependiente del precio del petróleo. En el año 2016 esto tuvo un efecto

negativo en las contrataciones públicas, en el caso de la Administración del Estado el presupuesto para el ingreso de funcionarios tuvo una rebaja del 57% con respecto al año 2015. El presupuesto de contratación de los gobiernos autónomos municipales sufrió una rebaja del 31 %.

El déficit en la balanza comercial y el déficit fiscal de 2016 hizo que el expresidente desconozca una parte de la deuda que el Estado tiene con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por alrededor de 1.750 millones de dólares, esto permitió una rebaja en la deuda, lo cual ha dejado en duda el futuro de las jubilaciones. En el 2010 el economista y catedrático René Baez cuestionó si la manera en que el gobierno de la Revolución Ciudadana ha generado empleo hasta ese se puede sostener mediante la producción de 14.000 barriles diarios para mantener el aumento del aparato burocrático, lo cual cambiaría en caso de darse una caída en el precio del crudo, acentuando la pobreza escondida detrás de este modelo beneficiado por los precios que había en ese entonces, donde bordeaba los USD 80 dólares.

### **3.2.2. Educación**

Dentro de esta década de gobierno, uno de los proyectos que tuvo impulso y tuvo efectos sociales en el Ecuador fue las reformas que se hicieron al sistema Educativo inicial y Superior. En base a los principios estipulados dentro del Socialismo del Siglo XXI, la Revolución Social pretende lograr la construcción de un sistema educativo de calidad para todos que sea justo. Esto fue aplicado a través del Plan Decenal de Educación (2006-2015), donde se encontraban las metas programadas para alcanzar el cambio ansiado.

El gobierno de la Revolución Ciudadana destacó la inversión que se ha realizado frente a lo invertido en períodos anteriores. El propio expresidente llegó a asegurar en 2015 que las cifras que invierte el Ecuador son 4,5 veces más que antes de 2006. Se destinó el 3 % del PIB, según cifras oficiales, sin embargo, aún contando

con holgura financiera por el precio del petróleo no logró alcanzar el objetivo propuesto en el Plan Decenal de cumplir con el 5 % del PIB.

A mediados del año 2013, se decidió reducir alrededor de 20.000 instituciones escolares a 5500 Unidades Educativas del Milenio. En efecto, la inversión estatal logró incrementar el acceso a la educación. Para el ex Ministro de Educación Augusto Espinosa existe un antes y un después de la Revolución Ciudadana, en marzo de 2016 presentó los logros del gobierno centrados en montos de inversión, mega infraestructuras, becas, acceso y matrículas. En 2012 se establecieron programas para los estudiantes que incluía la eliminación del aporte voluntario, programa de alimentación escolar, uniformes y textos escolares, por lo tanto, según estas cifras se habría cumplido con ocho políticas del Plan decenal.

Las cifras presentadas por el Ministro de Educación en su informe mostraban la enseñanza en educación básica bajo estándares internacionales como la evaluación “PISA” habría alcanzado el 96,27% gracias a la construcción de 70 Unidades Educativas del Milenio. Esto ha sido elogiado en más de una ocasión por líderes como el Expresidente paraguayo Fernando Lugo, Ollanta Aumala y Evo Morales.

En el año 2015 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) elaboró el informe de resultados del Plan Decenal de la Revolución Ciudadana, subrayó que en efecto los montos de inversión han sido altos sin embargo esto no ha mejorado la educación y añade que no justifica tener 70 Unidades Educativas del Milenio, cada una con un costo promedio de 5 millones de dólares para apenas 86.500 estudiantes, esto quiere decir que menos del 3% de los estudiantes son matriculados en el sistema público y hacen uso de esas instalaciones. A esto se le suma que en el año 2016 la empresa constructora China Riley, empezó a fabricar escuelas prefabricadas en la provincia de Manabí, esto para abaratar costos y poder cumplir con el calendario pactado con el gobierno, lo cual resultó en malestar y denuncias por parte de los habitantes de la zona.

Por otro lado, las inconsistencias en las cifras invertidas en Educación Inicial, se adjudicó como otro de los logros de la Revolución Ciudadana el cambio realizado en la Educación Superior. Para lo cual se da la creación de Senecyt bajo la tutela de René Ramírez. En 2015 Ramírez indicó que el 2% del PIB es destinado para mejora de la educación superior, lo que ha permitido haya más de 8,000 becarios alrededor del mundo, se entregaron 85 veces más prestamos que los registrados en el período 1995 -2005. Según el analista político Daniel Montalvo, este proyecto revolucionario fortaleció la educación, mediante reformas que obligaron a los Institutos y Universidades de todo el país a levantar sus estándares de calidad, el resultado de esto fue el cierre de 14 universidades y 91 extensiones universitarias.

En junio del año 2016 Walter Spurrier, columnista del diario El Universo, señaló que los 7.500 millones de dólares que recibió el Ecuador gracias al préstamo de China no fueron suficientes porque hicieron los gastos al revés. Primero se debía invertir en los docentes, seguir con la infraestructura y tecnología. Según INEVAL el 64 % de docentes necesita seguir capacitándose para tener el conocimiento suficiente e impartir clases. Un 30 % de estudiantes entre los 5 – 17 años reciben un trato violento de sus profesores. Asimismo, a inicios del año 2017 la UNICEF dijo que Ecuador junto con Brasil y México es uno de los países con mayor violencia relacionada a la Educación y que apenas el 40 % de escuelas tienen acceso a biblioteca escolar y que en el año 2016 el presupuesto del Ministerio de Educación fue de 3.300 millones de dólares para inversión hecha entre escuelas del milenio Yachai, sistema de becas, hecha en tecnología de punta en los planteles públicos, pero según la encuesta de Niñez y Adolescencia realizada en Diciembre de 2016, el 46 % de alumnos se queja por qué no funcionan las instalaciones o no están bien equipadas. Las cifras del Informe de Desarrollo Humano 2016 realizado por el del PNUD, el cual muestra el abandono en la educación primaria, el mismo que es del 12 %, mientras que en la de 25 años es de: 50.8%.

De acuerdo a Enrique Ayala Mora, ex Rector de la Universidad Andina Simón Bolívar, las críticas por las cifras antes mencionadas son hacia los Lineamientos de

Políticas Públicas para la Educación Superior, programa que volvió a ser revisado y funcionaría durante el período (2017-2022), el catedrático dice que la desmedida y asfixiante intervención del Estado a través de la Senescyt por lo que sería necesario que estos Organismos que conforman el Consejo de Evaluación y Acreditación deben trabajar de manera autónoma con concursos independientes y de calidad y asegura que a lo largo del gobierno de la Revolución Ciudadana se hizo un grave daño al sistema universitario, mediante la implementación de un control de sueldos, ingresos y programas curriculares.

### **3.2.3 Ambiental**

El Socialismo del Siglo XXI postula que el Estado es el Órgano encargado de controlar los medios de producción para lograr la autodeterminación de los pueblos. En la Constitución de Montecristi en 2008 se consideró y se incluyó artículos sobre el derecho de la naturaleza. De acuerdo con el líder ecologista Luis Wachapé, los avances en materia ecologista que se registró desde 2008 hasta 2012 gracias al referente jurídico plasmado en la Constitución auguraba políticas verdes enfocadas a la reducción de las actividades indiscriminadas extractivistas. Entre estos se encuentran los artículos 14 y 71 que hacen referencia al derecho a vivir en un ambiente equilibrado y el derecho del respeto a la existencia de la naturaleza.

En el año 2010 el Estado realiza reformas en la Ley de Hidrocarburos en temas relacionados a la extracción petrolera y a la renegociación de contratos petroleros con empresas extranjeras. Los principales campos de explotación son los mismos desde el año 1972, entre estos están Auca, Shushufindi y Cuyabeno; sin embargo luego de que la transnacional Norteamericana Chevron concluyó sus operaciones en el año 1992, debido a las acusaciones del gobierno de ocasionar desastres ambientales por la extracción de más de mil quinientos barriles de petróleo sin utilizar métodos que preserven la naturaleza y sean más amigables con el medio ambiente, en su lugar quien quedó a cargo de la producción petrolera fue la empresa Estatal Petroecuador.

Estas acciones en búsqueda de mejorar la participación del Estado van de la mano con lo que promueve el Socialismo del Siglo XXI, esta ideología destaca la participación que debe tener el Gobierno en los procesos productivos de la sociedad. Lorena Tapia, ex Ministra de Ambiente desde el año 2012 hasta el 2015, la gestión de la Revolución Ciudadana será un hito en la historia ecuatoriana, ella destaca la incorporación de los derechos de la naturaleza para crear esta Constitución “Verde”.

Pese al constante discurso del gobierno acerca de los logros en materia ambiental gracias a la ejecución de 9 proyectos que impulsan la matriz energética a través de energías renovables. Coca Codo Sinclair, Minas San Francisco, Manduriacu, Toachi Pilatón, son algunos de estos proyectos, no obstante, cabe mencionar que estos han sido emblemáticos por presentar problemas o quedar inconclusos. En el año 2013, Autoridades del Estado no dieron respuesta a los cuestionamientos y posteriores denuncias impuestas por “Acción Ecológica” o “Yasunidos”, estas ONGs. En 2014 Yasunidos crea el proyecto “Rutas de Verdad” cuyo fin era revisar la situación ambiental del país después de los 7 años de gobierno. En este informe citan concesiones mineras otorgadas en Zamora Chinchipe y San Carlos-Panantza en Morona Santiago, en su mayoría a empresas chinas, entre estas destaca la participación de Explorcobres S.A y Ecuacorriente S.A. Cabe mencionar que, las reformas en la Ley de Hidrocarburos, para el Estado preparó un Acuerdo Ministerial para crear un mecanismo legal que modifique al mandato minero y facilite las operaciones de estas empresas.

Para Acosta, los 13 contratos firmados entre Petroecuador y Petrochina entre 2009 y 2016, comprometieron la producción de petróleo hasta el año 2024 por 18.000 millones de dólares. Como crédito no fue suficiente para modernizar la industria petrolera nacional ni impulsar el cambio en la matriz energética. El fracaso de la iniciativa gubernamental Yasuní-ITT para tener reservas hidrocarburíferas de alrededor de 1500 millones de barriles, y a la par garantizar la protección de pueblos indígenas de la zona.

Las estadísticas presentadas en noviembre de 2016 por el Ministerio de Finanzas mostraban un déficit fiscal de 6 mil millones de dólares. Lo que propició a que el gobierno alentara proyectos relacionados a la megaminería y el monocultivo. En enero de 2017 la ONG EcoCiencia, publicó en su reporte anual donde menciona que en esos siete años de gestión del gobierno de la Revolución Ciudadana quedaron pendientes trabajos de reparación ambiental con los residuos sólidos en la Amazonía y en la reducción de la deforestación. Desde el 2012 al 2016 se explotaron 65.000 hectáreas. En 2017 el Ministerio de Ambiente indicó en su Plan Nacional de Restauración Forestal que aun tomando en cuenta el esfuerzo exponencial del Gobierno por los 63 millones de dólares para proyectos ambientales no fue suficiente.

### **3.3 Efectos económicos**

Los efectos económicos buscados a partir de esta cooperación, fue impulsar el crecimiento y desarrollo nacional bajo la premisa de una economía soberana. Por medio de la reformulación de la Constitución, implementación del PNBV y del PND se estableció las políticas a las que debía alinearse las relaciones internacionales para garantizar intercambio justos y simétricos. Una de las principales políticas fue la reestructuración que se le dio a los techos de deuda pública, en este capítulo se verá si se cumplió con estas premisas. Adicional se analizará la fluctuación en la balanza comercial y si mejoro los resultados de la balanza comercial y finalmente se determinará el efecto que el financiamiento tuvo para la evolución del sector productivo ecuatoriano.

#### **3.3.1 Modificación deuda pública**

La década de gobierno de fue marcada por el aumento de los ingresos tributarios, desde el 2007 hasta el fin de su mandato se registraron y aprobaron 22 reformas al sistema tributario, esto permitió que el gobierno recaude una mayor cantidad de ingresos que en ningún otro gobierno. El Socialismo del Siglo XXI apoya la creación de leyes que permitan mayores ingresos para el Estado para la reinversión

estratégica de recursos. Cuando empezó su mandato en 2007 esta cantidad era de USD 5 226,4 millones en el 2007, a inicios del 2017 los ingresos que percibía el Estado por concepto de impuestos generaban un ingreso de 12 919,6 millones de dólares año pasado.

En el año 2013 Carlos Marx Carrasco presentó el plan tributario “Política Fiscal para el Buen Vivir” en el destaca el esfuerzo de lo generado por el SRI durante seis años de Revolución para mejorar los controles que eviten la evasión. Tres años más tarde, el ex director del SRI Leonardo Orlando indicó que a través de la gestión de esta institución se pasó de recaudar de un 14,7% al 87,1% durante 8 años de gobierno, el atribuye que esto fue posible gracias a reformas tributarias, entre estas tenemos la ley de herencias aprobada en 2015, en 2012 la ley de Redistribución del Gasto Social creada con el fin de gravar impuestos sobre los activos que se encuentran fuera del territorio ecuatoriano. O la ley de Amnistía Tributaria que elimina todo tipo de carga tributaria a los Gobiernos Seccionales y Banco de Fomento.

Estos cambios permitieron que el peso de tributos en el Producto Interno Bruto crezca de 7,3 % en 2007 a 12,4 % en 2016 sin embargo no se había alcanzado la contribución tributaria esperada del 16%. Según las cifras presentadas en 2016 por la Corporación de Estudios para el Desarrollo el aporte tributario por ecuatoriano creció 190% esto sería casi el triple que en 2006. Según Richard Martínez ex director de la Cámara de Comercio de Quito los impuestos han aumentado tanto para trabajadores, obreros y empresarios. Mencionó que hay medidas que afectan a la economía del país, un ejemplo de esto es que pesar que el 90 % de la población utiliza cocinas a gas el gobierno aumentó el ICE al 100 %.

Estos mayores ingresos para el Estado se tradujeron en un incremento del porcentaje de gasto destinado para obras estatales, este pasó de 3,7% en el 2007 a 9,1% en 2016. Estas políticas volvieron al país dependiente del gasto público. En 2014 este alcanzó su punto más alto, el cual llegó al 44%. Los datos del ministerio de Finanzas muestran que el gasto público por ecuatoriano subió 140% durante el

período (2007-2011) y aumentó un 31% durante (2012-2016). El expresidente adjudicó este gasto a los montos desembolsados en proyectos sanitarios, educativos y energéticos, además del gasto en personal tercerizado y subsidios.

Según el Ministerio de Finanzas en su trimestral de resultados junio 2016, la inversión pública ha dado un giro de 360 grados, mientras que hasta el 2006 la inversión pública estaba en el 32% y la inversión privada aumentó un 160%. En 2011 la inversión pública creció un 350 % y la privada solo aumentó un 49 %, después del terremoto en el año 2016 esta cifra empeora la inversión pública aumentó un 31% y la privada 2,5 %. Jonathan Wright empresario del grupo la Favorita indica que estas medidas han provocado que el sector empresarial privado sufra el efecto expulsión.

Durante ese período se eliminaron los fondos de ahorro que eran destinados para cubrir los intereses de la deuda. Al realizar estos ajustes bajo una ideología que promueve la intervención estatal., el Ministerio de Finanzas indicó que las condiciones de los créditos eran reservadas, sin embargo, el gasto público disminuyó a 4.119 millones de dólares después del terremoto ocurrido en abril de 2016, el gobierno continuo con la contratación de servidores públicos bajo distintas modalidades de contrato, lo que se tradujo en un desembolso de 8.900 millones de dólares en salarios.

Después del terremoto, se crea la Ley solidaria, gracias al aumento de los dos puntos porcentuales del IVA el gobierno logró superar la meta prevista de 2.200 millones de dólares para ayuda humanitaria, agilizó el proceso de subcontratación de empresas petroleras y mineras por medio de la eliminación de controles técnicos realizados por la Contraloría y Procuraduría, emitió 2.500 millones de bonos a una tasa del 9 % y con un plazo de 10 años, recibió alrededor de 700 millones de dólares a través de créditos multilaterales con el BID, Banco Europeo. Se solicitó y renegoció un crédito por 1.000 millones de dólares con China por lo que para febrero de 2017 el saldo de deuda con el gigante asiático llegó a los \$ 8.500 millones de dólares.

En 2010, después de la renegociación de la deuda agregada esta se ubicó en 7,705 millones de dólares, siete años más tarde esta cifra es de USD 41 000 millones. Lo que significa un endeudamiento del país del 42 % del PIB sin embargo el Gobierno presentó la cifra del 28 % al excluir la deuda con las Instituciones Públicas.

**Gráfico N.6 Evolución de la deuda de Ecuador en 10 años 2006-2007**

-En millones de dólares-

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>1) DEUDA EXTERNA</b>	10.214,8	10.632,7	10.088,9	7.392,5	8.671,7	10.055,3	10.871,8	12.920,1	17.581,9	20.225,2	25.679,3	26.482,2
Multilateral	4.141,8	4.742,3	4.333,1	4.867,8	5.258	5.291,5	5.866	6.013,8	6.560	7.927,7	8.247,2	8.261,9
Bilateral (gobiernos)	1.829,6	1.684,9	1.530	1.352,4	2.258,5	3.621,1	3.874,7	5.745	6.145	6.424,5	7.997,9	7.877,5
Bonos y bancos	4.162,7	4.136,7	4.164,1	1.117,4	1.107,4	1.012,2	1.096,9	1.132,4	3.853,6	5.066,5	8.844,7	9.812,1
Proveedores	80,6	68,8	61,7	54,9	47,8	40,5	34,2	28,8	1.023,1	806,5	589,5	534,7
<b>2) DEUDA INTERNA</b>	3.267,6	3.239,9	3.645,1	2.842,2	4.665,1	4.506,5	7.780,5	9.926,6	12.558,3	12.546	12.457,4	13.979
<b>3) TOTAL</b>	13.482,4	13.872,6	13.734	10.234,7	13.336,8	14.561,8	18.652,3	22.846,7	30.140,2	32.771,2	38.126,6	40.461,2
% DEL PIB	28,80%	27,20%	22,20%	16,40%	19,20%	18,40%	21,20%	24,00%	29,50%	32,70%	39,60%	40,20%
PIB	46.802	51.007,8	61.762,6	62.519,7	69.555,4	79.276,7	87.924,5	95.129,7	102.292,3	100.176,8	96.217,9	100.598,7

Elaborado por: Ministerio de Finanzas del Ecuador

### 3.3.2 Comportamiento Intercambio Comercial

Durante el gobierno de la Revolución Ciudadana la política comercial se estableció como proteccionista por lo cual se implementó medidas para el fortalecimiento en la implementación de aranceles, cupos y salvaguardias implementadas en el año 2015 al 33 % de las importaciones que ha criterio del Ejecutivo y bajo estos principios ideológicos se implementaron para fortalecer la industria nacional por la imposibilidad de devaluar la moneda, en el caso particular de salvaguardias el gobierno ecuatoriano excusó su aplicación a la OMC debido a que se mantenía una de una balanza comercial deficitaria.

Fuera de la Comunidad Andina, Estados Unidos es el principal socio comercial para Ecuador donde se exportan cerca de 10.000 millones de dólares

anuales, cerca del 50% de las exportaciones totales. Una de las medidas que tomo el gobierno ecuatoriano de manera unilateral en el año 2013 fue su renuncia unilateral a la (ATPDA) *Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act* (ATPDA), esta decisión derivó de la complicada relación política del gobierno ecuatoriano y estadounidense, el tratado comercial tuvo un beneficio neto de 23 millones de dólares a través de preferencias arancelarias y otro tipo de beneficios comerciales hacia el 17% de la oferta exportable no petrolera de Ecuador constituida por productos tradicionales como flores, atún y brócoli que al año exportan un promedio de \$138 millones de dólares hacia Estados Unidos, el único factor que aportó que esta medida no tenga una afectación de mayor magnitud fue el tratamiento de Nación Más Favorecida uno de los compromisos que defiende la Organización Mundial del Comercio (OMC) y consagrado en el Art 1 y 24 del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y vigente desde 1964.

No obstante con el fin de mitigar esta afectación y diversificar los mercados internacionales, el gobierno enfatizó en su programa de promoción hacia la inversión y exportaciones PROECUADOR que surgió como una reestructuración de la CORPEI (Corporación de Promoción de Exportaciones e Importaciones) desde el 2011, quienes invirtieron alrededor de 21 millones de dólares en la ampliación de oficinas comerciales en 25 países para el 2016 existían 31 oficinas, esto en función del programa de sustitución de importaciones presentado en 2012. Según, el exsecretario de la Presidencia y exministro Coordinador de la Producción, Alexis Mera, aseguró que este tipo de medidas generarán un ahorro de unos 900 millones de dólares anuales para el país.

A partir del año 2017 el gobierno anterior tomo medidas con cierta apertura al libre comercio, como la reducción de cupos para la importación de automóviles a partir del año presente. También ha entrado en vigor desde el 11 de noviembre del 2016, el Acuerdo Comercial con la Unión Europea el mismo que dice que,

*De acuerdo con proyecciones realizadas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la entrada en vigencia del Acuerdo Comercial representará para el Ecuador*

*un incremento anual del 0,10 del PIB, del 0,15% en el consumo y de un 0,13 % en la inversión, además de un efecto positivo en la generación de empleos y en mejores ingresos para la población (Acuerdo Comercial Ecuador – Unión Europea, 2017)*

Sin embargo, el Consejo de Cámaras y Asociaciones de producción indicó que el intercambio con Europa no ha alcanzado los niveles deseados.

Otros de los factores que influyeron en una dinámica comercial deficitaria fue los altos precios del petróleo desde el 2007 que se mantuvieron en un promedio de \$80,00, colocándolo como uno de precios históricos más altos. Los extraordinarios precios del petróleo de la época facilitaron un crecimiento económico el mismo que fue destinado para sustentar el intensivo gasto público del gobierno de la época, posterior la única forma de sostener el gasto fue la adquisición de deuda interna como externa, donde China no es el principal socio comercial para el país, pero si la principal fuente de financiamiento de este modelo económico como se mencionó antes.

### **3.3.3 Evolución sector productivo ecuatoriano**

La auto sostenibilidad y sustentabilidad de los sectores productivos del país son los mejores factores para alcanzar el “buen vivir”. Para Heinz\_Dieterich Steffan el socialismo del Siglo XXI incluye el desarrollo y fortalecimiento de las cadenas productivas, promoción de un entorno de competitividad y el desarrollo de las industrias básicas por medio de la utilización de las ventajas comparativas que tiene el país. En el año 2010 el ex Ministro Coordinador de Sectores Estratégicos, Rafael Bonilla, indicó que el Ecuador necesita un cambio urgente en los factores de producción, aprovechando la demografía del país presenta condiciones privilegiadas para posicionar la industria nacional en el mercado mundial, así mismo aseguró que el Ecuador se ha estancado por haber estado liderado por políticos de corte neoliberal limitándole al país a ser un país exportador de bienes con poco valor agregado.

En el año 2012 el gobierno de la Revolución Ciudadana apostó por el cambio de la matriz productiva. Este involucraba una planificación gubernamental para los próximos diez años. El expresidente dijo en varias ocasiones que el objetivo de su gobierno siempre ha sido dinamizar ciertos sectores o productos, a partir de ese entonces se empieza a realizar cambios políticos que permitan a la industria ecuatoriana generar bienes con mayor valor agregado. En ese año el Estado realiza inversión pública para transformar la matriz Productiva bajo el control de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Fander Falconí titular de Senplades señaló que el aparato productivo necesita ser fortalecido a través de incentivos, programas de inversión, desarrollo tecnológico, sustitución de importaciones y diversificación de exportaciones.

En febrero del 2015, nace el Plan Estratégico para el Cambio de la Matriz Productiva, proyecto presentado por la Vicepresidencia de la República. Según el Ex Vicepresidente, Jorge Glas, este documento contiene los lineamientos para fortalecer la nueva Matriz Productiva fruto del esfuerzo del pueblo, así mismo aseguró que contiene la planificación de los sectores productivos estratégicos para al menos 30 años. A mediados del año 2015 estaban en marcha 10 programas relacionados con: con biocombustibles, producción de hidrógeno para cocinas, gasolina ecológica; se crea el documento Política Industrial del Ecuador del Ministerio de Industrias con el objetivo de impulsar las cadenas en conocimiento como el desarrollo de software y el reciclaje de la basura. Según las cifras oficiales presentadas por Senplades la inversión hasta ese entonces se encontraba alrededor de 1,050 millones de dólares.

El 24 de mayo de 2015 el exmandatario presentó el informe donde constaban todos los cambios realizados a partir del 2012 en la matriz productiva, estos iban desde energías renovables como la construcción del Parque Eólico Villonaco hasta las alianzas con laboratorios internacionales en el sector farmacéutico, empresas chinas como Sinopharm Group han provisto de tecnología para la fabricación de ciertos medicamentos. Así mismo, explicó que dentro de las agendas de cada ministerio y secretaría se trabaja en conjunto para lograr la transición de una economía

primario exportadora basada en recursos finitos a una economía del conocimiento basada en recursos infinitos que dinamicen la industria nacional, el mercado interno, la diversificación inteligente donde se incorpore productos con mayor valor agregado. Con esto se busca la creación de oportunidades de empleo de calidad y repartición justa de la riqueza.

Este punto es fundamental en el socialismo del Siglo XXI presentándose en contra de la acumulación o concentración de capital. Sin embargo, las cifras presentadas por la Cepal eran contradictorias con el discurso de Jorge Glas quienes aseguraban una reducción de la desigualdad, así como de la concentración de la riqueza en ciertos grupos de poder. Según Cepal en el año 2005 las 500 principales empresas del Ecuador formaban alrededor del 50% del PIB y en 2016 sus ingresos habían alcanzado el equivalente al 62%.

Los cuestionamientos a las políticas adoptadas por el gobierno se acentuaron cuando las cifras de proyección de crecimiento publicadas por el Banco Central para el período 2016-2017 no coincidían con las publicadas por el FMI y BM. El primero presentaba un crecimiento del 0,3 %, mientras que las otras mostraban un decrecimiento del - 2,6% y -2,9%. Para Wong Chang Gerente del Grupo Dole en Ecuador este decrecimiento entre 2012 y 2015 se debe a que el promedio de exportaciones primarias es del 75 % esto incluye crudo, camarón, cacao, flores, atún, entre otros. El Agregado Comercial de la Embajada de Estados Unidos Eric Olson dijo en septiembre de 2015 que los resultados están a la vista, mientras que el sector manufacturero tenía una participación del 14 % del PIB en el año 2013, para 2015 este descendió al 12.1%, así mismo menciona que la inversión en este sector también disminuyó en el mismo período, pasó de 11.8% a 9.2% mientras que la inversión privada en maquinaria y tecnología disminuyó del 83.2 % en 2011 a 60.8% en 2014.

Por último, para Patricio Alarcón presidente de la Federación de Cámaras de Comercio del Ecuador la parálisis de la matriz productiva se debe en parte a las constantes fluctuaciones cambiarias y desaceleración de la economía mundial; no

obstante, añade que el apalancamiento del gasto en el precio del crudo imposibilita la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo.

### III. ANÁLISIS

Esta disertación se planteó con el objetivo general de analizar la dependencia de los proyectos planteados por la Revolución Ciudadana de la economía china en el periodo 2007-2017, por lo que se estudió el cambio de política del neoliberalismo al Socialismo del s.XXI, así como se detalló los motivos y razones de este cambio, a fin de entender el alineamiento y fortalecimiento de las relaciones del Gobierno Ecuatoriano y la República Popular China. Las bases del Socialismo del siglo.XXI, propone una redefinición de desarrollo y destaca el rol del individuo y la sociedad por sobre la economía para generar un estado de Buen Vivir, donde se construya un Estado soberano.

Ecuador fue gobernado por dirigentes con tintes neoliberales o capitalistas, sin embargo, a medida que pasaba cada periodo de gobierno la crisis social y económica fue acentuándose, esto causo entre 1996-2006 una fase de desestabilización política. Durante esa década transitaron 7 presidentes, donde solo 3 fueron elegidos por democracia. A partir del descontento general de la población y la poca credibilidad que se tenían en los políticos tradicionales, surge con éxito el partido político Alianza País liderado por el ex ministro de economía. Para las elecciones de 2006, Correa expuso un plan de trabajo basado en las premisas del s.XXI, teoría que trabajaría sobre la crisis existente y que pondría fin con las injusticias y asimetrías a nivel político, económico y social.

Como medida para reforzar y respaldar su plan de trabajo, el gobierno expuso la necesidad de alinear sus políticas propuestas con las políticas del estado existentes. Su primera acción fue consultar al pueblo la reestructuración de la Constitución para tener un amparo jurídico y poder reducir los tiempos de acción. Se reestructuro la Constitución 2008, donde se introdujo por primera vez el concepto del Buen Vivir y sus libertades, así como el planteamiento de recuperar la soberanía. Se crearon marcos de acción como el Plan Nacional del Buen Vivir y el Plan Nacional de Desarrollo.

Al implementar esta dirección, el gobierno determinó que las relaciones internacionales mantenidas, estaban caracterizadas por ser injustas y asimétricas, donde el país no obtuvo ningún beneficio a mediano y largo plazo. En este contexto, en 2007 el gobierno declaró como ilegítimos los préstamos con el Fondo Monetario Internacional. El aislamiento del Ecuador, lo obligó a apostar por otro sistema, uno multipolar, por lo que dirigió su mirada hacia Asia, naciones con armonía entre sus políticas, Socialismo del s.XXI y la Economía de Mercado Socialista. En la última década, China ha tenido acercamientos con gobiernos latinoamericanos por su carencia de materia prima local, lo que a su vez causó el estrechamiento de relaciones.

El primer resultado de este acercamiento se vio reflejado en el aumento del intercambio comercial entre ambas naciones. Para el año 2007, las exportaciones de Ecuador a China no sobrepasaban los 40 millones de dólares, en comparación con las importaciones, donde China era el 4to socio principal de importación por un valor de 828 millones de dólares. A 2017 los valores de exportación alcanzaron más de 772 millones de dólares y 3.684 millones de dólares. Ambos países han mantenido una relación comercial muy dispar, viéndose acentuada en los últimos 10 años. Los convenios que se firmaban no tenían carácter comercial.

No se benefició el intercambio comercial, Ecuador encontró a su principal aliado y socio financiero en China. El país se convirtió en el primer prestamista, acreedor de deuda de 8.395 millones de dólares a octubre de 2017, 31,4% del total de la deuda pública. El destino de estos préstamos fue para la ejecución de proyectos estipulados por la Revolución Ciudadana como hidroeléctricos o de impacto al cambio de matriz productiva.

Así mismo Ecuador comenzó a recibir flujos de Inversión Extranjera Directa de China, hasta 2009 la inversión en el país no superaba los 22 millones de dólares, lo cual aumentó para 2016 a aprox. 1400 millones de dólares para proyectos relacionados a recursos estratégicos (minerales, eléctricos o petroleros).

La última herramienta de financiamiento empleada fue la preventa o venta anticipada de petróleo. Fueron 4 los acuerdos negociados bajo esta modalidad, donde se negoció un total de 6.000 millones de dólares, los cuales no entraron en la deuda pública, sino como venta a futuro, en caso se incluyera dentro de este rubro, se incumpliría con la Constitución al sostener una deuda externa superior al 40% del PIB 2017.

El interés chino se dio también en cooperación y participación en proyectos de infraestructura u obra en el Ecuador. El país asiático, durante el periodo 2009-2017 fue adjudicado cerca de 200 proyectos, donde 6 empresas chinas abrieron su sucursal local para administrar los contratos con el estado. El primer proyecto fue la construcción de la hidroeléctrica Coca-Codo Sinclair, en donde una empresa China ganó la obra, a cambio del préstamo por 1.700 millones para financiarla. Esta fue la primera de 7 hidroeléctricas que se construyeron para 2017.

Así mismo fueron responsables de la construcción de 8 hospitales, 3 universidades, cientos de escuelas del milenio, carreteras, túneles y puentes. Por cada préstamo o monto percibido como inversión, venía negociado y ligado a algún proyecto de licitación donde las empresas chinas, exigían se les adjudique. Cerca de 11.300 millones de dólares fue el monto de los proyectos entregados a estas empresas.

Las relaciones entre ambos países tuvieron una evolución durante 2007-2017, tiempo en el cual se pueden observar los efectos iniciales que la relación con la República Popular de China ha generado en el Ecuador y medir su impacto en los indicadores de crecimiento económico y social.

#### IV. CONCLUSIONES

Como resultado de este trabajo de disertación, se concluye que la hipótesis se cumple por lo siguiente:

- Respecto a la hipótesis planteada en esta disertación: El gobierno de la Revolución Ciudadana, al implementar su modelo político basado en fundamentos del Socialismo del Siglo XXI ha fortalecido la relación bilateral China-Ecuador, lo que ocasionaría la facilidad de financiamiento para el país bajo condiciones no favorables, lo cual detonó una crisis nacional., se pudo demostrar esta premisa al determinar el impacto que ha generado la cooperación en ambos países a nivel social, político y ambiental. Si bien los indicadores demostraron un crecimiento, se determinó la dependencia para mantener estos niveles de desarrollo sobre el financiamiento chino.
- Ecuador vivió desde 1996 desestabilidad política, fueron 7 presidentes que transitaron hasta 2006, año en el que fue elegido por democracia a Rafael Correa. Tras 10 años, Ecuador tuvo la oportunidad de elegir a su presidente contando con más de la mitad de los votos.
- Referente al cumplimiento de objetivos y estrategias estipulados en la Constitución 2008, Plan de Desarrollo Nacional y Plan Nacional del Buen Vivir, herramientas base para guiar relaciones internacionales simétricas del Ecuador, no se cumplieron ya que cada caso se trataba de diferente manera, con el fin de evitar delimitar la relación con la República Popular China.
- El alcance de la relación con China no se estableció desde un inicio, Ecuador necesitaba un aliado bajo una relación simétrica y China necesitaba proveedores de materia prima, hechos que favorecieron el acercamiento. Sin embargo, al no tener claro Ecuador sus intereses ni cómo iba a ejecutarlos, resultó en una relación asimétrica sin beneficio mutuo. China se presentó como un país con diferentes intereses, donde intervino por medio de fortaleza financiera y posterior intervención política.

- Como efecto de este acercamiento, se estimularon los indicadores económicos del intercambio comercial bilateral hacia el crecimiento continuo. Sin embargo, en 10 años no se logró equilibrar la balanza comercial, mantenido un resultado negativo. Al no existir un tratado o acuerdo como marco para el comercio, no se produjo un cambio en el tipo de relación que se mantenía, primerio-extractivista-exportador.
- Los términos bajo los que se negoció la Inversión Extranjera Directa de china no fueron favorecedores para el país. El país se veía obligado a reinvertir los montos recibidos para contratar empresas chinas que ejecuten la construcción de los proyectos para los cuales se solicitó ayuda financiera y pagar tasas de intereses altos en comparación con los términos negociados en el pasado con otras instituciones. El dinero percibido como préstamo, IED no se quedó en el país ni fue invertido. Con el pasar del tiempo Ecuador dependía cada vez más de la economía China. El planteamiento de megaproyectos, valorados en altos niveles de construcción, generaban la constante búsqueda de ayuda china.
- La venta anticipada de petróleo comprometió la producción nacional del país a largo plazo, afecto no solo la fuente principal de financiación del estado, sino que afecto a los niveles de deuda pública, los cuales han sido los más altos adquiridos. El no considerarla como deuda, afecta a los indicadores económicos, al no contar con cifras reales.
- La participación china en los proyectos donde se les fue adjudicada su participación no atribuyó con el desarrollo de los índices socioeconómicos. Las empresas chinas no tuvieron ninguna regulación y no tenían que cumplir con estándares impuestos con el gobierno. Se suponía que la inversión iba a generar puestos de empleo, sin embargo, causo el efecto contrario. Se produjo migración al país, porque las empresas chinas preferían contratar gente nacional, así como mantener el know how dentro de su propio circulo.

## V. RECOMENDACIONES

- Determinar, por medio de los indicadores socioeconómicos el impacto a corto, mediano y largo plazo que tendrán las obligaciones pactadas con la República Popular China durante 2007-2017.
- Analizar los indicadores de aceptación y opinión política, y compararlos entre los periodos 1996-2006 y 2007-2017 para establecer si fueron procesos democráticos.
- Reestructurar las políticas y documentos legales para cubrir los vacíos legales existentes para controlar las relaciones asimétricas que mantiene el Ecuador. Así como implementar entes de control para la observación y auditoria del cumplimiento de los objetivos y estrategias desempeñados por todas las instituciones públicas.
- Establecer el alcance y estructura para una futura cooperación internacional, en donde se determine el tipo de relación y un plan de trabajo y cooperación, para generar medios de control sobre la intervención de cada aliado. Respalcarlo por medio de tratados acuerdos o pactos de cooperación que sean transparentes y de fácil accesibilidad para la población.
- Buscar acuerdos comerciales que propongan desde un inicio reforzar el cambio de matriz productiva y el rompimiento del Ecuador como país primario-extractivista-exportador y se pueda revertir los resultados negativos de la balanza comercial ecuatoriana a nivel mundial.
- Implementar controles para el recibimiento de Inversión Extrajera Directa, en donde determine el porcentaje de dinero que debe reinvertirse en el país, las condiciones para la salida de divisas y controles que determinen la participación del Ecuador en los proyectos a realizarse, tanto en el porcentaje de plazas de empleo ocupados por los locales, así como el alcance para la transmisión de know how. Garantizar el intercambio de recursos.
- Renegociar los acuerdos realizados por la venta anticipada de petróleo, alinearlos con la situación del país y con los precios fluctuantes del petróleo. Reestructurar las condiciones de negociación, tanto en monto, tiempo e intereses.

- Establecer limitantes para los aliados y socios del Ecuador. Reestructurar los convenios bilaterales adjudicados con otros países garantizando la obtención de beneficios equitativos para las partes.

## LISTA DE REFERENCIAS

- Acosta, Alberto y John Cajas (2015). *La herencia económica del correísmo: una lectura frente a la crisis*. Rebelión. Recuperado de [goo.gl/NzpQ2R](http://goo.gl/NzpQ2R).
- Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica [Andes] (2014). *Ecuador y la Unión Europea cierran acuerdo comercial multipartes tras cuatro años de negociaciones*. Junio, 17. Recuperado de [goo.gl/Av9BSi](http://goo.gl/Av9BSi).
- Arditi, Benjamin (2010). *Review Essay. Populism is Hegemony is Politics? On Ernesto Laclau's On Populist Reason*. Constellations, vol. 17, n.º 3: 488-497.
- Arellano, Fernando (2012). *El populismo en América Latina está creando nuevas formas de legitimidad política*. Rebelión. Recuperado de [goo.gl/60rmXA](http://goo.gl/60rmXA).
- Ávila, Ramiro (2013). *Los diez de Luluncoto, ¿terroristas?'*. En Benavides, Gina y Gardenia Chávez, ed. *Horizonte de los derechos humanos*. Ecuador 2012. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Alianza PAIS. (20 de septiembre de 2016). *Doris Soliz: tenemos 500 precandidatos para asambleístas propuestos democráticamente en Alianza PAIS*. Recuperado de: <https://www.alianzapais.com.ec/tag/comites-de-la-revolucion-ciudadana/>
- Amazon Watch (2016) *Ecuador to sign contracts for Two controversial Amazonian oil blocks*. Recuperado de: <http://amazonwatch.org/news/2016/0120-ecuador-to-sign-contracts-for-two-controversial-amazonian-oil-blocks>
- América Economía (2011) *China lleva el petróleo ecuatoriano a Panamá y EE. UU. (China sends the Ecuadorian oil to Panama and USA)*. Recuperado de: <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/china-lleva-el-petroleoecuatoriano-panama-y-eeuu>
- ANDES (2016) *Inversión Extranjera Directa en Ecuador Aumentó un 37% Durante el 2015 y se Mantiene en Ascenso*. Recuperado de: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/inversion-extranjera-directa-ecuador-aumento-37-durante-2015-mantiene-ascenso.html>
- Asamblea Constituyente (Constituent Assembly) (2008) *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado de: [http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Ayllón, Bruno y Tahina Ojeda, Coordinadores. *La cooperación Sur-Sur y triangular en América Latina. Políticas afirmativas y prácticas transformadoras*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2013.
- Banco Central del Ecuador (2016) *Evolución de la Balanza Comercial*. Recuperado de: <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/299-evoluci%C3%B3n-de-la-balanza-comercial>



- Critchley, Simon (2004). *Is there a Normative Deficit in the Theory of Hegemony?* En Critchley, Simon y Oliver Marchart, ed. *Laclau. A Critical Reader*. London: Routledge.
- Diabluma (2013). *Tocan al Yasuní, nos tocan a todos*. Recuperado de <http://diablada-diabluma.blogspot.co.uk/2013/08/tocanal-yasuni-nos-tocan-todxs.html>.
- De la Torre, Carlos (2008). *Populismo, ciudadanía y Estado de derecho*. En de la Torre, Carlos y Enrique Peruzzotti, ed. *El retorno del pueblo: populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito: Flacso-Ecuador.
- Ecuador Inmediato. (2009). *Comités barriales reforzarán la democracia participativa en Ecuador, asegura Doris Soliz (audio)*. Recuperado de: [http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news\\_user\\_view/ecuadorinmediato\\_noticias--110712](http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/ecuadorinmediato_noticias--110712)
- Errejón, Íñigo y Juan Guijarro (2016). *Post-Neoliberalism's Difficult Hegemonic Consolidation. A Comparative Analysis of the Ecuadorean and Bolivian Processes. Latin American Perspectives*, Issue 206, vol. 43, n.º 1: 34-52.
- El Comercio. (2016). *Alianza PAIS tiene menos Comités de la Revolución*. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/alianzapais-comites-revolucionciudadana-politica-oficialismo.html>
- El Comercio (s/f). *Bonil, indignado por sanción de la Supercom*. Recuperado de [goo.gl/zgP2Jm](http://goo.gl/zgP2Jm).
- El Mercurio. (2012). *Supuestos intentos de campaña en el Registro Civil*. Recuperado de: <http://www.elmercurio.com.ec/hemeroteca-virtual?noticia=317565>
- El Mercurio (2014). *Campaña busca despenalizar socialmente el aborto*. Recuperado de [goo.gl/4979sn](http://goo.gl/4979sn).
- El Universo. (2009). *Ricardo Patiño coordina acciones para la conformación de los comités familiares*. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/2009/08/30/1/1355/roberto-cuero-ricardo-patino-coordina-acciones-conformacion-comites-familiares.html>
- El Universo. (2015) *Deuda Externa De Ecuador Subió 31,6% Y Alcanza Los \$ 16.913 Millones*. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/12/nota/4427946/deuda-externa-subio-316-alcanza-16913-millones>
- El Universo (2011). *Ruptura de los 25 decidió esta madrugada separarse del Gobierno*. Recuperado de [goo.gl/hVa6j8](http://goo.gl/hVa6j8).
- El Telégrafo (2016). *Proyectos de Ley de Herencias y Plusvalía volverán a la Asamblea*. Recuperado de [goo.gl/pyk8lt](http://goo.gl/pyk8lt).
- Eximbank de China. (2011) *Annual Report. Beijing: Eximbank de China*. <<http://english.eximbank.gov.cn/annual/2007fm.shtml>>

- Fernández, V. & Alex E. & Hogenboom, B. (2010). *Latin America Facing China: South-South Relations beyond the Washington Consensus*. New York: Berghahn Books, 2010.
- Freidenberg, F. (2012). *Ecuador 2011: revolución ciudadana, estabilidad presidencial y personalismo político*. *Revista de Ciencia Política*. Recuperado de: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-090X2012000100007&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2012000100007&lng=es&nrm=iso)
- Gallagher, Kevin, and Roberto Porzecanski, *Dragon in the Room: China and the Future of Latin American Industrialization*, Palo Alto, California: Stanford University Press, 2010.
- García, Luis (2013) *Los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner desde la mirada de Laclau: ¿populismos? Una reseña de la noción a propósito de la opinión del filósofo sobre tales experiencias políticas*. *Debates Latinoamericanos*, vol. 1, n.º 21: 23-48.
- Glynos, Jason (2000). *Sexual Identity, Identification and Difference*. *Philosophy and Social Criticism*, vol. 26, n.º 6: 85-108.
- Glynos, Jason y David Howarth (2007). *Logics of Critical Explanation in Social and Political Theory*. London: Routledge.
- Gramsci, Antonio (1975). *Quaderni dal carcere*. Torino: Einaudi.
- Gutiérrez, Fernando (2014). *Blancos, negros y grises*. Recuperado de <http://gkillcity.com/articulos/el-mirador-politico/blancos-negros-y-grises>.
- Hall, Stuart (1988). *The Hard Road to Renewal*. London: Verso.
- Hernández, Virgilio y Fernando Buendía (2011). *Ecuador: avances y desafíos de Alianza PAIS*. *Nueva Sociedad*, n.º 234, julio-agosto: 129-142.
- Howarth, David (2004). *Hegemony, political subjectivity, and radical democracia*. En Critchley, Simon y Oliver Marchart, ed. *Laclau. A Critical Reader*. London: Routledge.
- Hongbo, Sun (2014). *A Model for Energy Cooperation between China and Latin America*. *Revisita Problemas del Desarrollo*, Vol.45, No.176, January-March 2014
- ICTSD, “China Se Afianza En América Latina,” International Centre for Trade and Sustainable Development, January 20, 2015, accessed September 25, 2015. <http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/china-se-afianza-en-americalatina>
- Kirshenblat, Eliana (2016). *China to Fund Giant Oil Refinery in Ecuador*. Recuperado de: [http://usa.chinadaily.com.cn/world/2014-02/03/content\\_17267631.htm](http://usa.chinadaily.com.cn/world/2014-02/03/content_17267631.htm)
- Laclau, Ernesto (1978). *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (1987). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI Editores.

- Margaret, Margaret, and Guo Jie, (2015). *China's Agricultural Investment in Latin America: A Critical Assessment*. Inter-American Dialogue Working Paper.
- Marchart, Oliver (2004). *Politics and the ontological difference. On the 'strictly philosophical' in Laclau's work*. En Critchley, Simon y Oliver Marchart, ed. *Laclau. A Critical Reader*. London: Routledge.
- Mazzolini, Samuele (2012). *El Buen Vivir como simbolización de una cadena de equivalencias*. *Debates y combates*, n.º 4: 91-114.
- Merino, Barbara & G. Mayper, Alan & Tolleson, Thomas. (2010). *Neoliberalism, Deregulation and Sarbanes-Oxley: The Legitimation of a Failed Corporate Governance Model*. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*
- Ortiz, Santiago (2016). *Ecuador: sismo, conmoción y ¿segunda oportunidad? Análisis de la coyuntura posterremoto*. Recuperado de [goo.gl/x8YKeu](http://goo.gl/x8YKeu).
- Ospina, Pablo (2013). *Ecuador: el nuevo período de gobierno y el cambio de la matriz productiva*. Recuperado de [goo.gl/JTJAo5](http://goo.gl/JTJAo5).
- Peters, Enrique Dussel (2015). *China's Evolving Role in Latin America: Can It Be a Win Win?* Report. Washington, DC: Atlantic Council Adrienne Arsht Latin America Center, 2015.
- Ramírez, Franklin (2008). *Las antinomias de la Revolución Ciudadana*. Recuperado de [goo.gl/Wh5gz2](http://goo.gl/Wh5gz2).
- Recalde, Paulina (2012). *Infografía publicada en la cuenta personal de Twitter*. Recuperado de <https://twitter.com/PaulinaRecalde/status/278561850780696576>.
- Rosero, Mariela (2015). *Fernando Bustamante: 'Al margen de la disciplina partidista hay que ver cuál es el estado de ánimo de los electores'*. Recuperado de [goo.gl/sDi4Z8](http://goo.gl/sDi4Z8).
- Tiezzi, Shannon (2014). *China's Goals in South America*. Recuperado de: <http://thediplomat.com/2014/07/chinas-goals-in-south-america/>
- Viana, Israel (2015). *La dura pelea entre el 'grotesco' John Oliver y el 'payaso' de Correa*. Recuperado de [goo.gl/N7oK8u](http://goo.gl/N7oK8u).
- Zweig, David (2007). *Studying China's International Political Economy*. in David Zweig and Zhimin Chen, eds., *China's Reforms and International Political Economy*, London: Routledge, 2007